



CRONICA

MENOS MONOS

Cuanto pasamos hoy de las dos veintenas de años en la vida no podemos hacernos de nuevas en este aspecto de la responsabilidad indiciaria, de un detalle del progreso en el aspecto general de la cultura.

El avance arrollador del graficismo se ha infiltrado en todas las influencias, como un aire sutil puro y límpido pero no por eso menos peligroso al actuar en las temperaturas, su corriente.

Todos los casi viejos, recordamos los tiempos en que la ilustración gráfica del pensamiento era un lujo, una dificultad, un esfuerzo agobiante que tal vez, por esas condicionales suyas, rendía su verdadero y únicamente útil provecho. Pero hoy! Tenemos que empezar señalando un conocidísimo defecto de la Humanidad y es éste su facilidad a entregarse al bárbaro deseo de que se anule su única condición diferencial en las especies. Lejos de nosotros la funesta manía de pensar! He aquí una frase más celebre en el comentario zumbón que meditada en su génesis y legitimidad de exposición. Puede negarse por nadie la incontable caterva de los humanos que rinden culto a ese apoteísmo delicioso?

Pues hagamos cuenta que la sublimidad de esa frase la viene suscribiendo el absurdo aprovechamiento de un graficismo demoledor de la inteligencia y enemigo el más grande de sus mismos explotadores.

En la vida cultural moderna hay demasiados "monos" y ello es causa de esa actitud verdaderamente original de las generaciones que no han conocido como las nuestras las dificultades de ver unas estampas.

En el campo de todas las disciplinas cultivables por la actividad intelectual humana, hay un margen limitador del graficismo y, sobre pasado éste, lo que resulta un poderoso auxiliar de la expresión se torna derivante atentivo sugestionador, torpido del esfuerzo mental y agotador de la comprensión en fuerza de parecerle innecesaria. Semeja como si la Humanidad de estos tiempos hubiera modificado su concepto de la función visual y lejos de estimarla función acomodadora de reflejos, puerfa de análisis cerebrales y vegetativos, la redujera a su vileza en las más elementales especies.

Menos monos! Cuando las pedanterías pedagógicas estaban en gérmenes de oposición, se hacía bandera del graficismo pero esto que tenía su lado justo y bien preciso, ha venido a ser actualmente el más terrible vicio de todas las enseñanzas.

Desde el periódico diario al libro más pretencioso, resulta hoy pobre y mezquina la labor no entregada al graficismo, y ello viene terminando con el más noble aspecto de la intelectualidad humana.

Ni quien escribe, ni quien lee, ni quien habla, ni quien atiende, posee actualmente las calidades intelectuales de hace cincuenta años. En fuerza de no ser necesario el dominio del cerebro en su totalidad, venimos sufriendo una atrofia de órgano y una hipertrofia de organistas. Jamás se han contado en tan bárbaro número, gentes de primera línea en todas las revoluciones sociales y jamás ha sido

tan injusta la concesión de la notoriedad como ahora resulta. Es natural! Venimos sustituyendo el admirable poder de la constitución cerebral con el artificio del Kodak y de dos docenas de maniobras malabaristas de laboratorio.

Antes, el orador, el cronista, el historiador, el médico ¡todos, todos! necesitaban ideas, y hoy necesitan fotografías. Esto es más fácil de encontrar y la proyección y el grabado son los más formidables alcanüetes para llevar a una inteligencia mediocre, adoradores y sostenedores liberales.

Menos monos digo. Es necesario que pensemos todos en el caudal de atención que se envilece ocupada sólo en la masturbación de un sentido; llegando hasta el masoquismo de un órgano al que se le pide mucho más que viene a ser obligado a rendir.

Por mí estoy seguro de la certeza de este mal agobiante del graficismo, que vence las dictaciones de las clientelas todas, sin que el goce cerebral se efectúe normalmente. La naturaleza está en su sitio para darnos la orina, y el sol y las estrellas son más respetuosos con la imaginación y el entendimiento, que resulta cualquier surpunto de la intelectualidad de estos tiempos pretendiendo que sólo veamos o poco o nada, meditemos. Menos monos y pronto habrá de verse que las culturas y las notoriedades aumentan de densidad, lo que pierden de número vil.

Menos monos y los conceptos no resultarán prendidos con alfileres a inteligencias caponas e intersexualizadas a las que se les huye la virginidad en cataduras.

Menos monos y a todos nos será medido cuanto debemos dar. Aprendiendo para aprender, y enseñando para enseñar. De otra manera y en alas de esta borrachera graficista que todo lo invade, acabaremos por no sentir otra necesidad que subirnos a árbol a coger cocos.

Todo el que vio una cosa, se su viene que no está ya más obligado sobre ella, y tal es el fruto del sistema, que quienes por su generación, hoy disfrutan de los beneficios conquistados con el sencillo alarde de lo gráfico, son con las lógicas excepciones, la más palmara muestra de lo vicioso del procedimiento.

Pensemos cada uno si en la historia del mundo hubo jamás un déficit de valores intelectuales como el que actualmente se registra, y piensen los pensadores si en esto no anda por gran culpa el graficismo desbocado.

Menos monos, porque vamos al negro demasiado velozmente

Delfín NOBLE

Un número extraordinario de "A B C"

Nuestro querido colega "A B C", ha publicado un primoroso número extraordinario con motivo de la entrada del Año Nueve.

Contiene artículos en que se resumen las diversas actividades de la vida nacional de 1931 con fotografías que recuerdan los episodios más salientes del año viejo.

El texto y la confección constituyen un pleno acierto

EN LA CASA DEL PUEBLO

Apostillas a una conferencia

El diputado socialista francés Pedro Renandel, ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo; Suponemos que el orador habrá venido a España con mayor motivo. Para eso solo no valía la pena de que se hubiera molestado. Mr. Renandel, en efecto no ha traído de la "Villa Lumière" donde tanto abundan las cosas de interés, ninguna noticia interesante.

Después de las flores, que naturalmente, son flores cordiales cambiadas entre el diputado socialista y su presentador el compañero Cordero, también diputado y también socialista comenzó el orador diciéndonos que este viaje en plena dominación republicana, le resulta más agradable que otros anteriores. Tal vez piense, sugestionado por algún colega de esos que atribuyen a la República hasta el buen tiempo.

Luego, entrando en materia nos dio la noticia fresca de que el nuevo régimen vino por soberana voluntad del pueblo fué un triunfo rotundo de la democracia, conseguido por el sufragio universal.

Tal vez, sin embargo, la noticia no holgara del todo ya que no falta quien crea que el nuevo régimen le trajeron una docena de partidos y partidillos, que ahora le creen cosa suya, propia y exclusivamente suya y aprovechan la propiedad para reparársela a su antojo.

Luego puso el dedo en la llaga, sin que a Cordero se le contragese el rostro seráfico ayer diciendo que la "democracia" es frecuentemente menospreciada y no sólo por los burgueses, sino también por los obreros.

Ni que le hubieran dicho que la minoría socialista de la Constituyente no quiere oír hablar de elecciones y demuestra así el mismo menosprecio por la democracia que el general Primo de Rivera!

Luego, como si en el mundo no existieran Inglaterra ni Bélgica, por ejemplo, negó la posibilidad de que democracia y monarquía, fuesen compatibles. ¡Y se quedó tan fresco!

Después defendió el sufragio universal y seguramente convenció al auditorio; el sufragio universal, pensaría Cordero, es gran cosa; pero no para usado todos los días; no conviene abusar.

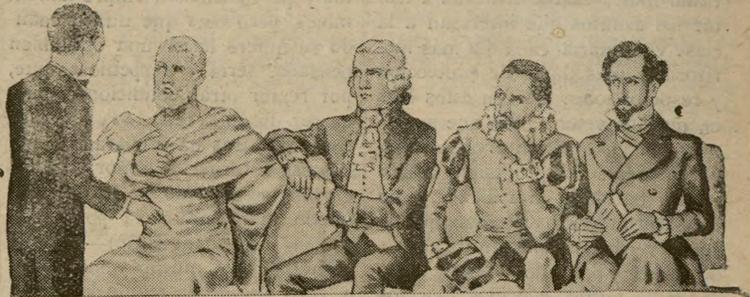
Estudió después la democracia política y dijo que en efecto era necesario, darla un contenido social. Es un concepto raro porque la democracia política, no puede ser ni siquiera en lenguaje excesivamente figurado, un continente; es y fué siempre, un medio de acción social;

Añadió que la República española vino con la ayuda de los socialistas y que en la Constitución se nota una orientación de socialismo

Lo primero es verdad, hasta cierto punto; pero los socialistas no creen; piensan que la República la trajeron ellos solitos, sin ayuda ajena y sólo para ellos.

Pero, algo verdaderamente grato para los socialistas españoles había de decir el conferenciante: afirmó que la democracia política debe estar contratada por las organizaciones obreras; en esto no podía faltarle la aquesencia quien, sin duda pensando en esa afirmación y haciéndose el sordo a todas las demás, puso luego brillante remate al acto, diciendo que mostrar que el socialismo español no la conferencia había servido para de está distanciado del socialismo europeo sino que vibra al unísono con él. Eso cuando Renandel acababa de contar la democracia y el sufragio universal y el socialismo español no ha desautorizado las famosas declaraciones de Largo Caballero, en que amenaza con lanzar el partido a la calle si se intentaba apelar a la democracia por medio del sufragio consabido.

No se puede vibrar más al unísono y ¡así da gusto!



INTERVIUS ESPIRITUALES

Escuchando a los Goncourt

COMO SE HACE UNA NOVELA

¿Queréis saber cómo se hace una novela? Escuchad conmigo a los hermanos Goncourt. Pregunto:

—Para hacer una novela ¿parten siempre de un hecho real?

—Me parece ver un signo afirmativo. —¿De qué hecho "nació Sor Filomena"?

—Almorzábamos en casa de Hautbert, Bouilhet nos contó una historia tierna de una hermana del hospital de Rouen, donde fué interno. Aquella Sor estaba enamorada de un amigo de Bouilhet, interno como él. Amor platónico, naturalmente. El amado se ahorcó.

Las hermanas del hospital tenían clausura, y sólo bajaban al patio el día del Corpus. Rouilhet, velaba el cadáver de su amigo, cuando vio entrar a la Sor arrojándose junto al féretro, rezar una plegaria que duró un cuarto de hora largo, y todo ello sin fijar su atención en él.

Cuando la hermana se levantó, Bouilhet la puso en la mano un mechón de cabellos que había cortado para la madre del muerto y que ella cogió sin dar las gracias ni decir una palabra. Y después, durante los largos años que convivieron, ella no le habló jamás de lo que había pasado entre ellos; pero en todo instante se mostró para él extremadamente servicial.

—Después...

Un silencio responde a mi pregunta y la mano de Edmundo parece señalarle un ejemplar de la novela, colocado en un elegante estante de puro estilo y de encina maciza.

Comprendo; lo demás debo encontrarlo en la obra, lo recuerdo bien y voy preguntando:

—Después estudiar la psicología de los personajes, de la protagonista, seguir a la muchacha que entra en el asilo, hasta dejarla tras de una puertad inquieta mujer resignada y tranquila en el claustro.

Edmundo parecía afirmar.

Conocer a Barnier entre sus compañeros de internado y junto a Sor Filomena: franco, leal, cariñoso, gran ocazón y enamorado de su carrera hasta el punto de que al morir la querida le lleve al suicidio tanto el fracaso sentimental como el desastre operatorio.

Edmundo, afirma otra vez con la mirada y parece decirme que eso es todo. Insisto:

—Pero luego hay que estudiar los ambientes como antes las almas: Ciertamente unos son consecuencia de los otros...

Edmundo hace un gesto, como diciendo: ¡Naturalmente! y me despidió con un gesto dulce.

CARICATURA EXTRANJERA

UN AÑO FAMOSO



Que el diablo lo lleve

(De Le Journal)

Información veterinaria

En el presente número inauguro esta sección que, como su título indica estará dedicada a tratar los asuntos que interesan a la clase veterinaria, cada día más meritoria y más digna de protección y respeto, sobre todo en estos días en que los veterinarios que se pasaron la vida presentándose como defensores de su profesión, la han puesto bastante en ridículo y no han acertado a hacer algo que le fuera verdaderamente útil, a pesar de haber ocupado,—"per accidens"—puestos elevados en los que pudieron hacer mucho... si hubieran tenido la preparación necesaria para hacerlo.

Publicaremos en esta sección, con el oportuno comentario, cuanto sea necesario, las disposiciones oficiales que interesen a los veterinarios, y artículos y noticias referentes a los problemas y cuestiones que interesen a la clase Veterinaria. Por ello hemos contado con la colaboración de distinguidos veterinarios y principalmente, con la de D. Pedro González y Fernández, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de León, y fundador y Director de los periódicos profesionales "La Defensa Veterinaria", "Información Veterinaria" y la "Revista de Medicina Veterinaria y Ganadería".

Esperamos que esta sección será del agrado de nuestros lectores.

Invitado amablemente por DIARIO UNIVERSAL, a colaborar en esta sección profesional que hoy inaugura, he aceptado gustoso, y escribo para ella estas primeras cuartillas, en las que sólo he de indicar mi propósito de ocuparme en este diario, con la conveniente frecuencia, de lo que constituya la actualidad veterinaria, si bien refiriéndome cuando sea preciso, a los hechos relativamente antiguos, pertenecientes a lo que podríamos llamarse "Historia contemporánea de la Veterinaria", que estén relacionados con la actualidad profesional. Al aceptar la invitación de DIARIO UNIVERSAL, creo complacer a los muchos compañeros que cuando suspendi la publicación de mi semanario, "Información Veterinaria", me escribieron lamentando tal determinación, y rogándome que reanudara pronto la publicación suspendida. Y los que leían mi modesto semanario profesional, ya conocen bien mi modo de pensar en estas cuestiones veterinarias, y pueden deducir, por ello, lo que serán los escritos que ahora publique en DIARIO UNIVERSAL.

Hoy por hoy, la mayor y casi única actualidad veterinaria, son las reformas contenidas en el Decreto del ministerio de Fomento, de fecha 6 de diciembre último, y lo dispuesto en las leyes y decretos que han sido origen de tales reformas de las que he sido inspirador, o mejor dicho, verdadero autor, el veterinario que ocupaba la Subsecretaría de Fomento, señor Gordón Ordás. ¿Ha acertado este señor a escribir las reformas que dicho Decreto contiene?

Me parece que no. Creo, sin dudar de la buena intención con que indudablemente ha procedido, que se ha equivocado lamentablemente, y que queriendo hacer un bien a la profesión, la ha hecho un mal, que el tiempo ha de ir demostrando, y que quizá no sea fácil remediar. ¿A qué debe atribuirse esta equivocación? Se debe atribuir, en mi opinión, a que el señor Gordón Ordás, se ha dejado llevar de su carácter, muy dado a querer pro-

ceder como dictador profesional, a dejarse llevar de apasionamientos y parcialismos, siempre lamentables, pero más que nunca cuando se quiere hacer una obra bien pensada, seria y respetuosa, que, por reunir otras condiciones, pueda ser durable, respetada y definitiva. Mientras ha preparado y hecho esa reforma, el señor Gordón Ordás, ha ocupado un cargo y ha tenido una influencia política,—(quizás hoy menguante)— que le permitía hacer mucho y muy bien, pero que no ha tenido la suerte de acertar a hacerlo así. Si hubiera llegado a ocupar un cargo como el de Subsecretario, y hubiera gozado de tal influencia política algún otro veterinario, de las que tan injustamente censuró el señor Gordón, como por ejemplo, el inolvidable don Dalmacio García Izcarra, la reforma hubiera sido seguramente más acertada, y sobre todo, no habría ocasionado las protestas de los elementos momentáneamente perjudicados ni las luchas o discusiones entre técnicos de profesiones distintas, que han debido evitarse a toda costa, para no hacer un semillero de rencores, como ha debido evitarse también, por interés de los mismos veterinarios, todo lo que pudiera dar lugar a las bromitas y chistes (como la caricatura publicada por "(A B C)", que redundan en perjuicio de los veterinarios y de su profesión. Para evitar todo esto, hubiera bastado que el señor Gordón Ordás supiera proceder con la diplomacia (que es respeto al prójimo), la prudencia, y el conocimiento de las verdaderas necesidades de la profesión y de la labor a esta encomendada, que tenía aquel inolvidable y sabio maestro que se llamó don Dalmacio García Izcarra. Pero el señor Gordón Ordás no ha sabido proceder en esta forma: no ha acertado a proceder "con guante blanco", (como aseguran que dijo algún importante hombre público), y lejos de proceder así, ha querido realizar la labor que se había propuesto, abarcándolo todo, sin la preparación y el tiempo necesarios, actuando como un verdadero dictador profesional, sin aconsejarse debidamente y sin guardar a todos—hombres y profesiones—los respetos debidos (que por algo dijo el señor Gordón que "es irrespetuoso con lo divino y con lo humano, que sienta la fuerte iconoclasta y que nació más para destruir que para edificar")... así ha salido ello. Así han salido esas reformas, que en sucesivos artículos iré analizando detenidamente, y en las cuales, lo primero que ha hecho el señor Gordón ha sido destruir su propia obra, la única obra suya ("y mía") que verdaderamente tuvo importancia profesional; la campaña contra el artículo 12 del Decreto del señor Alba, que puso en pie de seria protesta a todos los veterinarios españoles. Y es que, por destruir, el señor Gordón, hasta sus propias obras destruye. Razón tuvo cuando dijo: "Fracasé. Como fracasé en la política, como fracasé en el periodismo, he fracasado también en la Veterinaria. Nuevo juicio errante, estoy condenado a fracasar siempre. "¡Anda!" "¡Anda!", le decía implacable a aquél la voz imperativa de Dios. "¡Fracasa!" "¡Fracasa!" me dice a mí todos los días la voz seca de la realidad".

Así ha sido. El señor Gordón Ordás ha fracasado una vez más, porque se a todo lo que digan sus amigos los veterinarios favorecidos con ciertos enchufes, y ha fracasado porque nunca atiende la voz de la

realidad, y porque se equivocó totalmente cuando dijo, que, "Con una pluma en la mano, unas cuartillas en la mesa, y la Gaceta en nuestro poder, ¡ancha es Castilla!" Se equivocó, porque para legislar con acierto, no basta disponer que la "Gaceta" la pluma y las cuartillas. Hace falta, además y sobre todo, conocer bien la materia sobre que se ha de legislar, atenerse a la realidad, y proceder con buen sentido.

Pedro GONZÁLEZ.

Palabras ajenas

LA PLEBE ADINERADA

Hace muchos siglos que los hombres delicados se desatan en improperios contra la plebe, cometiendo una gran injusticia. La plebe es baja y ruin, pero con bajeza y ruindad naturales; es el estiércol y sirve para abonar las tierras y nada más. ¿Quién tiene la culpa de que algún tonto haya creído que el estiércol se siembra sólo y produce de por sí algo? Yo nunca he sentido incomodidad alguna cuando me he encontrado en contacto con obreros es rúpidos; a lo sumo me molesta verlos metidos en lo que no en tienden, politiquear y hacer el oso al son que tocan cuatro granujas de levita, que acá y acullá los adiestran como hasta zuelas que van a hacer reír en el circo. La verdadera ruindad y bajeza está en la plebe adinerada, que se sirva de la riqueza para realizar su villanía. Una boñiga no incomoda en medio de un camino ni en el campo, ni en el estercolero; allí está en su sitio, pero si se la coloca bajo un fanal como centro de mesa, no hay medio de resistirla. Por esto se me ocurre pensar que lo que el socialismo pretende, siendo justo, serio, sin embargo, el principio del fin. Si lo que hoy nos hiere y nos incomoda a los que aún tenemos la desgracia de sentir y de pensar, es el endio samaritano de la plebe por medio del dinero, la imposición del frac sacramental a los que aún no han tenido tiempo para sacudirse los piojos y arrancarse la costra, ¿qué ocurriría si por artes de birlibirlaque se improvisaran varios millones de buques de nuevo cuña, sacándoles de su ruindad actual, no por los medios naturales de depuración de la materia bruta (obra sólo del tiempo y del personal esfuerzo), sino por el conocido sistema de la acumulación de utilidades y el uso de la "ropa negra"... Esas improvisaciones serían incompatibles en absoluto con la vida social (1893—IX—241).

Notas veterinarias

En la "Gaceta" del día 4 de Diciembre se publicó la ley que creó la Dirección general de Ganadería, en el Ministerio de Fomento, y ordenó pasasen a depender de este Ministerio las Escuelas de Veterinaria.

En la "Gaceta" de 17 de Diciembre se publicó el Decreto (después convertido en ley) que ordenó que las Escuelas de Veterinaria volviesen a depender del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, donde siempre habían estado.

ES UN ERROR CREER QUE LA SALUD PUBLICA PUEDA EXIGIR UNA INJUSTICIA. (Condorcet).

Información del Magisterio

Asociación provincial de Maestros de Madrid.—Extracto de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria, celebrada el 27 de diciembre de 1931:

Previo citación del Presidente, señor Mampeso, se procedió a la lectura del acta anterior, que fué aprobada, tomándose, entre otros los acuerdos siguientes:

Primero. Acordar la fusión de los Maestros de la provincia de Madrid y los de la capital en una sola Asociación.

Segundo. Para la realización del anterior acuerdo se nombró una ponencia integrada por los Presidentes y Secretarios de ambas entidades, pudiendo asistir a las reuniones que para el citado objeto habrán de celebrarse los demás miembros directivos de la provincia.

Tercero. Como base de discusión para la pretendida fusión, fijáronse los puntos siguientes:

- a) Obligatoriedad o no de pertenecer a la Sección de Socorros.
- b) Admisión o no de los socios de más de sesenta años.
- c) Situación en que han de quedar las Secciones de Socorros de partido y los socios socorristas.
- d) Sección única de Socorros radicando en Madrid.
- e) Reforma del Reglamento de la provincial.

Cuarto. Hacer expresa manifestación del testimonio de admiración y reconocimiento del Magisterio de la provincia hacia don Marcelino Domingo, por la labor cultural desarrollada al frente del Ministerio de Instrucción, que tanto ha prestigiado y enaltecido a la Escuela nacional y al Maestro, y al propio tiempo felicitar efusivamente a don Fernando de los Ríos por su exaltación al Ministerio de Instrucción, esperando con fiadamente en que su gestión ha de ser altamente beneficiosa a los intereses de la cultura nacional.

Quinto. Formular enérgica protesta contra el Almanaque escolar aprobado por el Consejo provincial, por oponerse a los preceptos constitucionales, rogando a la superioridad que intervenga para evitar se lleve a la práctica.

Sexto. Legislación común para las Escuelas oficiales, municipales y privadas.

Séptimo. Hacer constar nuestro sentimiento por no haberse tenido en cuenta la representación provincial en los nombramientos del C. Provincial y recabar para lo sucesivo este derecho.—El Secretario, E. MOLINER.

Madrid, 28 de diciembre de 1931.

Getafe (Madrid).—En la última sesión celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación del acta anterior.

Segundo. Admisión de los socios siguientes: Doña Concepción Martín Guzmán, de Fuenlabrada; don Tomás Martínez Bayona, de Parla; don Francisco Escudero, de Getafe; doña Caridad Mingo y Esperanza Alcubilla, de Carabanchel Bajo (interina).

Tercero. Aprobar las gestiones de la Directiva, de las que dió cuenta el Presidente.

Cuarto. Expuesta la conveniencia de insistir en la petición para que se aplique al Magisterio el artículo 17 del Estatuto general de derechos pasivos de funcionarios del Estado, se aprobó, por unanimidad, que las gestiones continuaran a fin de conseguir tan justa aspiración.

Quinto. Se propuso si sería conveniente pedir fundándose en para los profesores universitarios la mutualidad obligatoria, a los precedentes, de haberlo hecho para los profesores universitarios, la mutualidad obligatoria, a los efectos del socorro en caso de fallecimiento, y se acordó, por unanimidad, que esta proposición fuese hecha al representante de la Asociación Nacional, para que éste la lleve entre las que haya de dirigir en su día a los Poderes públicos para que éstos decreten al igual que en los universitarios la obligatoriedad para todo el Magisterio Nacional.

Sexto. Dirigir un respetuoso saludo de bienvenida y felicitación al nuevo Ministro señor De los Ríos, y expresarle la confianza que en él deposita el Magisterio.

Asimismo dirigirse al señor Ministro saliente, don Marcelino Domingo, para manifestarle la gratitud de la clase por la plausible actuación durante su estancia en el Ministerio de Instrucción Pública.

Insistir como las demás Asociaciones en que para concursos se supriman los tres años de permanencia en la Escuela, desde la que solicita, y que las plazas de nueva creación vayan, como en la actualidad está decretado, al traslado.

Séptimo. Tratándose después de la elección de la mitad de la Junta directiva se acordó reelegir a los mismos que en la actualidad desempeñan los cargos en que debían cesar.—Visto Bueno. El Presidente, MI MARTÍN COFRADE.—El Secretario GERMAN SALVADOR.

COPIA Y COMENTA "EL MAGISTERIO ESPAÑOL"

Quejas amargas y justificadas.—De una carta confidencial copia y comenta "El Magisterio Español" los párrafos que siguen:

"Soy de un extremo de la Península y he venido destinado al extremo opuesto, en pleno Pirineo en un pueblo, si así puede llamarse, con catorce casas o pocilgas, como usted quiera, gentes incultas, que por el sólo hecho "de que cobramos una paga del Gobierno" me cobran todo lo más caro y no puedo ni quejarme, pues estoy tan aislado, que la carretera más próxima se halla a diez y seis kilómetros, entre profundos barancos y siempre cuajado de nieve.

Aristumbrado a un clima cálido y siempre igual, desde que llegué a este lugar estoy no muy bien de salud, por no sentarme bien este clima.

Añadida a esto que no entiendo a sus habitantes por hablar idioma regional; ahora vá mi queja principal; Aún no he recibido la visita de la Comisión que ha de juzgar mi labor y ya no la hará hasta que pasen las vacaciones de Navidad, retardándose, sin tener yo culpa, el certificado que me dé la plenitud, y con ello el derecho a trasladarme, que es lo que más deseo, que las plazas de nueva creación od... ¿sensible que la República haga esta justicia? No lo puedo creer! ¿Por qué no se dá una orden obligando a las Comisiones que nos visiten? ¿O por qué no se nos autoriza a trasladarnos, que es lo que muchos anhelamos?"

De lo que sí debemos protestar es de que no se hayan girado las visitas que están mandadas hacer, pues el retraso puede causar a ese compañero, y a otros que se hallan en iguales condiciones, daños irreparables.



EN LA VILLA DEL OSO

LO QUE NO DEBE VERSE EN MADRID

Todos nos esforzamos en enaltecer las maravillas artísticas y las ventajas y comodidades de esta simpática ciudad; es decir, lo que pueda ser grato al visitante de cualquier punto del planeta, y nos esforzamos en contribuir hasta pecunariamente para perfeccionarlas en competencia con las similares que puedan poseer otros países.

Lo que olvidamos, positivamente, es de apuntar "algo" a la necesaria labor de destruir o aliviar, no lo enaltecido en guías y prospectos, sino lo que no debe verse ni existir en una población tan bonita como la nuestra, en la que "gracias" a su luz y a su cielo, resalta todo con mayor relieve.

Primer ejemplo: el que nos dan los topes de los tranvías. ¿Qué son causa evidente y cotidiana de desgracia?... esto no lo puede negar nadie.

¿Qué se pueden evitar estas desgracias...? esto tampoco lo puede negar nadie.

¿Qué no se evitan estas desgracias por no producir molestias a las grandes empresas explotadoras de los servicios públicos?... esto no lo puede dudar nadie.

Pero al lado de todo esto, que no puede dudar nadie, existe un algo que dudan todos o casi todos, y conste que al decir nadie y todos, aunque parezca paradójico, nos referimos a lo mismo, a la opinión pública que se manifiesta con lamentos femeninos ante el espectáculo imponente de la catástrofe y no sabe invocar, o mejor, exigir, con entereza varonil el remedio eficaz, seguro, cierto, de estos males, más fáciles de evitar que el cáncer, la tuberculosis y la cursilería.

No sé el número de tranvías que circulan por Madrid; pero sí recuerdo que los coches de caballos, aun los más modestos, no hace muchos años y en gran mayoría, llevaban provistas sus "traseras" con una barra erizada de púas de hierro, tan agudas que no había chico capaz de disfrutar de los

ejes posteriores de los carruajes en la foma impune que hoy lo hacen en los topes de los tranvías, a los que el conductor no puede prestar atención sin gran riesgo de la vida de los pasajeros.

Con esta costumbre de nuestros "simpáticos chicos" se consigue: Un espectáculo que habla muy bien de nuestro grado de civilización y constituye una gran propaganda para el turismo y atracción de forasteros.

Y que muchos conductores de carruajes vayan a la cárcel y dejen sin comer a sus hijos, temiendo que indemnizar a los padres de los verdaderamente culpables del mal.

Y todo, porque ni los empleados de la empresa, ni los agentes de la autoridad, ni los particulares se atreven a espantar al travieso por el temor de que en su huida pueda ser víctima de un accidente, y verse envueltos en un proceso que les privaría, primero, de su paz moral, y más tarde de su empleo y de su libertad.

¿Es este un mal positivo que padecemos?

Evidente.

¿Quién puede evitarle?

La Empresa explotadora de tranvías, que con ello sería la primera beneficiada.

Y cuánto supondría el sacrificio de la Empresa para evitar esas barras erizadas de púas que pagarían con creces los anuncios que se adhieren a esos topes que cuestan tantas vidas, tantas indemnizaciones, tantas libertades, y son causa de que los extranjeros que visitan España repitan el dicho injusto que tanto dolor nos produce cuando pasamos la frontera.

No podemos calcular el valor de estas barras erizadas; pero seguramente que este "desparro" que las autoridades impusieron a las empresas, no haría vacilar los dividendos repartibles.

ADRIANO PEREIRA.

La Guardia civil Lo que dice la Prensa de hoy

HACIA LA PEOR ANARQUIA

El doloroso suceso de Castilblanco, continuación de una lamentable serie, fruto que comience ya a ser sazónada de las propagandas revolucionarias de hace un año.

Los que entonces predicaban en todas partes contra la Guardia civil y aceptaban la supresión del instituto, como uno de los imperativos del programa de la República, deben sentir serio remordimiento, pesar, por haberse equivocado confundiendo lastimosamente la defensa obligada del orden establecido con la servil complacencia a determinados poderes y formas de gobierno.

La Guardia civil, ayer como hoy, aunque a los revolucionarios irresponsables les parezca otra cosa, es una institución fundamentalmente democrática, encargada de hacer cumplir las leyes y de reprimir todo conato hecho para conculcarlas y aun arribarlas violentamente; las leyes con la garantía única del derecho, como el derecho es el derecho único de la vida en todos sus sentidos y aspectos. La Guardia civil es, en nuestro país, como en todos los países, la garantía de la existencia del Estado y cuando se destruye, es indispensable crear para sustituirla, el ejercicio rojo porque los pueblos no pueden vivir sin la salvaguardia de vidas y haciendas.

La Guardia civil, además, procedió en abril como debía esperarse de ella, sin partidismo alguno, con absoluta y para algunos, no para nosotros—excesiva corrección democrática. No cometió ni antes ni luego, cumpliendo siempre con su deber, pecado alguno de que la República pueda acusarla.

Pero las propagandas inconscientes, equivocadas o perversas de los demagogos a caza de una posición social han hecho esa triste y destructora obra de quitarle prestigio presentándola a las gentes sencillas como una institución criminal y opresora; y las consecuencias se traducen ahora en agresiones cotidianas y en tragedias como la de Castilblanco.

Es inútil pues, que los revolucionarios mansos y violentos de ayer busquen excusas ni explicaciones para lo que ocurre: ni porque defendió a la monarquía, ni porque sea defensora de caciques disfrazados de republicanos, atacan los campesinos a la Guardia civil. La atacan y la detestan porque les enseñaron a odiarla los "jabalíes" que hace un año hacían propaganda revolucionaria sin calcular sus efectos.

Esos jabalíes de tan rara especie, que se han domesticado súbitamente y no aparecen ahora por los campos en que civiles y labriegos pierden tristemente las vidas que juegan solo para ganar, los propagandistas pseudosclaváticos.

LA OMNIPOTENCIA DEL ESTADO; HE AQUI LA NEGACION DE TODA LIBERTAD. (Bakunine).

Anexos de la "Gaceta"

ANEXO UNICO.—BOLSA. SUBASTAS.—ANUNCIOS DE PREVENIO PAGO DEL Banco de España (Madrid); La Mutual La tina; Banco Hispano Americano; La Equitativa (Fundación Rosillo); Segunda subasta; Ayuntamiento de Madrid; Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España; Unión Salinera de España; Sociedad Hijos de L. Ma yol y C. denominada "La Universal"; Portland Valderribas; Distribución Eléctrica Alicantina, Sociedad Anónima; Juzgados de primera instancia del distrito del Oeste y de la Lonja, de Barcelona; de la Derecha de Córdoba, y de los de Chamberí y del Hospital, de Madrid.

"El Imparcial"

"Hay que mantener incólume el prestigio de la Guardia civil", es el título de su editorial y en él apropiado de los sucesos de Castilblanco y dice que las víctimas lo son más que de un populacho brutal e inconsciente de la lenidad con que se viene procediendo. Censura la imprevisión del Gobierno que deja abandonado sin comunicaciones, pequeños puestos en plena huelga revolucionaria y aboga por la creación de uno o dos Tercios móviles de la Benemérita, a la que pide la devolución, íntegra, de hacerse respetar sin gritos hostiles ni actitudes amenazadoras.

"El Debate"

También en su sección "Lo del día" se ocupa del suceso sangriento de Castilblanco, "donde la masa sediciosa, el pueblo armado—cientos o miles de ellos hay así—hicieron más de 200 disparos". Dice que a la Benemérita habrá que llamarla "la mar tir" y considera el hecho como un episodio de la campaña que contra ella se hace en todas partes: "en el Parlamento, en la Prensa y en el mitin, por agitadores revolucionarios, por políticos insensatos y a veces hasta por autoridades sin noción de sus misiones y sus deberes". Dice el colega que así, no puede continuar, pues sin la Guardia civil hace meses no habría quedado cosa alguna en pie: "ni orden, ni propiedad, ni República... como no fuese algún remedo de soviet". Concluye diciendo el colega, que más que protestar no puede hacer y añade: "Otros podrán y ya es hora pasada de que cumplan con ese deber".

"El Socialista"

Atribuye en su editorial "El verdadero culpable" lo ocurrido en la provincia de Badajoz, al pavoroso problema del paro en la agricultura. Acusa a los propietarios de fomentar la crisis existente y señala como clave de la cuestión el que, no se ha desarraigado el viejo caciquismo rural y es origen de los sucesos sangrientos, de los que es el de Castilblanco uno de la serie. Se refiere a la actuación de la Guardia civil, de la que dice adolece del defecto de haber servido, durante la monarquía, los intereses del caciquismo. Concluye diciendo que los esfuerzos del Gobierno deben tender a independizar y alejar de aquella influencia a la Guardia civil y añade: "Otros podrán y ya es hora pasada de que cumplan con ese deber".

"El Liberal"

Igualmente que en los anteriores colegas motivo de comentario en su editorial el trágico suceso de Castilblanco. Cree es lo más urgente "el restablecer el orden y restablecer o imponer severas sanciones a los culpables", sean los que fueran y estén donde estén, porque "debe tenerse en cuenta que los obreros suelen ser merecidos instrumentos de gentes que sueñan con represiones violentas para procurarse la mansedumbre de los desheredados...".

Estima puede ser lo de Castilblanco una propaganda extremista, mal digerida por la incultura.

"De la represión no puede hacerse un sistema para restablecer la paz pública allí donde esté moralmente perturbada por el divorcio de la autoridad y del pueblo. Es la reparación obligada al "principio de autoridad" cuando sufre atentado tan grave como el de Castilblanco. No siempre se consigue que la represión sea ejemplar; pero aún lo es menos la impunidad. De ahí que la represión la impongan las circunstancias aunque sólo sea para impedir que queden sin el merecido castigo los desmanes."

Será forzoso disculpar al Gobierno de la República las represiones que haga en el grado y en la medida que dicten las circunstancias; pero será también preciso exigirle las debidas medidas preventivas para no tener que reprimir con excesiva dureza, hasta conseguirlo, que procure llevar a los pueblos la República..."

"Ahora"

En su editorial trata del desamparo de la fuerza pública en las zonas rurales y pide como consecuencia de lo ocurrido en la "Siberia extremeña", que sean reforzados los puestos, no sólo como medida de protección, sino para evitar que la anarquía se adueñe de los campos.

"A B C"

Se ocupa de la Pastoral del Episcopado, que alaba y señala en ella como más interesante, que no pide a ningún católico la abdicación de sus ideas políticas.

También trata el colega de la agresión a la Guardia civil, elevando su protesta por lo ocurrido y pide "sobre la marcha" una distribución de fuerzas más adecuada a las realidades. La fuerza de la Guardia civil ha de procurar con su primera intervención, el éxito de los recursos persuasivos, pero con la garantía de dominar la situación.

"Informaciones"

Cree que lo ocurrido en la provincia de Badajoz, es bandolerismo, matonismo de jaques, que cree llegada la hora de la riqueza ajena y como la Guardia civil es el dique contra ella se dirigen todos los ataques.

La "Gaceta" de hoy

Ordenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan en las relaciones que se insertan las cantidades que se indican; las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Orden para una de las Auxiliares de la Escuela de Cerámica Artística de Madrid a don Manuel Eguía García.

Otras idem Directores de las Escuelas del Magisterio primario de los puntos que se indican a los señores que se mencionan.

Otra idem Directora de la Escuela Normal del Magisterio primario de Lugo a doña Ana María Múgica.

Otra disponiendo que por las Escuelas Superiores de Arquitectura se abra matrícula para aquellos alumnos de las enseñanzas de Aparejadores a quienes falte por aprobar una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Otra concediendo tres meses de licencia para asuntos propios a don Julián Cebriá Narro, Ayudante de la Sección de Letras del Instituto local de Segunda enseñanza de Talavera de la Reina.

Otra disponiendo se abone la gratificación de 1.000 pesetas a los Maestros nacionales, Profesores de Educación física, que se mencionan.

Otra resolviendo reclamaciones formuladas a la propuesta provisional del concurso de traslado de destinos vacantes de personal administrativo, en Centros de la Administración provincial.

Ordenes disponiendo se proceda a nuevas convocatorias, teniendo por anuladas las anteriores, para la renovación de los Jurados mixtos que se mencionan.

Otra idem que en el plazo de veinte días se celebren elecciones para la designación de los Vocales que han de integrar las Secciones de los Jurados mixtos que se indican.

Otras idem la individualización de las casas y terrenos que se indican a los señores que se mencionan.

Actos políticos en provincias

Telegrafían de Cádiz y Molina de Segura de que se han celebrado los anunciados actos de propaganda política organizados por Acción Nacional.

En la primera de las dos citadas poblaciones, actuó de conferenciante el señor Peman que pidió la legalidad y la unión como lema para las Derechas. Sostuvo les acompaña en su campaña la verdad y la razón y la necesidad de defender la religión sin vincularla en ningún partido ni grupo. Excitó a la reconquista del alma del pueblo para reivindicar otras prerrogativas y excitó para que este año sea para los católicos, año de generosidad, pues hay muchos hombres hambrientos y sin trabajo.

En Molina de Segura, los oradores fueron los señores Reverte Moreno, Molina Nieto diputado; don José María Valcúte y los también diputados, don Dimas Madariaga y el señor Gil Robles. Se calcula en 12.000 los espectadores asistentes al acto, después del cual se celebró un banquete con 400 comensales y la inauguración del Sindicato de Obreros Católicos. No ocurrió durante los actos el menor incidente.

También en Córdoba hubo otro acto en el "cine" Alkazar, con gran concurrencia en que fueron los oradores los señores Fal Conde y Lamamié de Clairac.

El crimen de Biedes

OVIEDO, 2.—En el Hospital se ha practicado la autopsia del cadáver de Carmine Granda, que falleció a consecuencia del disparo que le hizo su tío, Ramón González, en el pueblo de Biedes. La víctima presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la espalda y salida por el tórax, que le interesó el pulmón. El cadáver fué trasladado al pueblo de Biedes. En aquel cementerio se practicó a autopsia de los cinco cadáveres restantes y se procedió a su inhumación. El pueblo se opuso a que el cadáver del asesino fuera enterrado junto a su víctima y fué necesario enterrarlo en sitio retirado. Los dos niños que se salvaron de aquella tragedia han sido recogidos por sus familiares. En el pueblo reina gran consternación.

VIOLENTO INCENDIO

VIGO, 2.—Una fábrica de aserrar madera existente en el pueblo de Salvatierra, ha quedado destruida por un violento incendio que se inició en la estufa para secar los pinos.

La fábrica importantísima estaba en reformas, importantes más de pesetas 100.000 y en ella trabajaban 80 obreros.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Numeros	Premios	Poblaciones
44.489	500.000	Palma Mallorca
11.486	300.000	Alicante Málaga
13.126	200.000	Madrid.
36.745	100.000	Madrid.
22.132	50.000	Madrid, Sevilla.
22.009	15.000	Madrid, Valencia.
30.970	15.000	Madrid, Córdoba.
3.928	15.000	Madrid, Toledo.
11.521	15.000	Madrid, Málaga.
29.970	15.000	Madrid, Estella.
29.944	15.000	Madrid, Oviedo.
20.734	15.000	Madrid, Lérida.
39.558	15.000	Barcelona.
46.070	15.000	Madrid.
39.319	15.000	Barcelona.
7.474	15.000	Madrid.
10.204	15.000	Madrid, Valencia.
44.568	15.000	Vigo, Madrid.
41.399	15.000	Reserva.
32.248	15.000	Barcelona.
43.485	15.000	San Sebastián.
40.436	15.000	Barcelona.
35.451	15.000	Madrid, Bilbao.
33.083	15.000	Barcelona, Bilbao.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DECENA

82 31 89 37

CENTENA

591 863 474 151 106 966 441 133 495
639 631 603 800 877 127 439 947 917
523 214 347 454 464 168 320 839 895
215

MIL

971 578 630 623 333 323 043 691 029
929 660 177 552 069 281 073 809 157
373 369 003 737 983 324 933 606 49
784 750 668 231 009 048

DOS MIL

592 603 097 125 627 756 785 100 416
684 421 589 083 978 396 696 910 944
214 984 993 731 222 924 859 495 891
854 003 783 723 889 909 194 633 551

TRES MIL

235 755 883 629 676 942 176 652 114
262 843 196 328 800 751 350 940 368
203 143 474 795 347

CUATRO MIL

334 229 520 531 233 509 037 819 871
470 370 989 079 648 716 174 367 476
458 030 087 063 715 525 350 413 374
339 151 098 586

CINCO MIL

362 753 568 824 494 391 303 777 636
943 051 387 717 989 583 644 553 758
080 901 403 723 413 766 716

SEIS MIL

499 153 665 330 717 894 618 277 619
464 759 495 814 987 142 032 606 935
009 599 794 448 735 830 954 020 812
799 660 748 329

SIETE MIL

432 421 129 290 355 121 504 641 730
707 277 284 509 439 411 702 326 402
287 734 621 766 131 187 738 244 007
200 217 601 506 078

OCHO MIL

110 459 525 825 753 399 215 856 832
754 316 782 648 686 416 759 552 752
020 791 875 199 519 797 481 991 324
521 746 252 988 879 262

NUEVE MIL

373 966 098 944 539 021 929 803 722
648 842 495 085 514 342 220 629 142
993 796 692 625 805 748 461 170 642

DIEZ MIL

130 815 224 782 123 194 083 643 434
324 638 941 334 769 341 984 928 701
172 870 201 058 275 203 399 808 018
387 365 974 599 108 331 101 402 250

ONCE MIL

476 924 003 125 803 838 897 821 092
537 700 572 814 294 048 175 982 258
264 519 588 179

DOCE MIL

431 735 366 254 598 750 055 127 889
808 579 290 410 987 208 768 207 334
492 589 384 635 080 077 764

TRECE MIL

890 116 979 322 801 997 701 951 928
281 725 346 606 062 069 036 577 565
816 156 294 679 797 606 774 167 324
776 605 657 145 355 462

CATORCE MIL

606 778 072 304 468 199 545 459 830
914 097 482 701 934 408 389 268 737
031 231 491 302 424 510 571 025 274
458 336 107 672

QUINCE MIL

920 756 165 235 675 773 672 849 428
194 857 715 005 570 432 488 949 044
476 065 585 429 583 218 398 239 400
850 883 052 868 541 226 064 734

DIEZ Y SEIS MIL

645 299 876 230 546 978 044 760 342
750 094 186 173 056 257 362 263 640
345 143 017 377 956 870 709 116

DIEZ Y SIETE MIL

460 085 744 048 605 797 152 141 038
108 155 492 258 063 332 125 789 280
975 679 194 672 891 216 754 306 865
963 098 951 088 724 062 821 134 405
640 394 756 369 030

DIEZ Y OCHO MIL

606 005 945 770 912 870 873 668 458
214 809 949 920 461 306 405 221 928
878 988 644 327 219 632 972 795 737
32 360

DIEZ Y NUEVE MIL

506 035 076 287 369 425 718 009 823
419 971 937 255 619 034 368 803 053
509 817 840 533 402 622 358 162 497
624 936 784

VEINTE MIL

719 206 837 776 219 033 260 541 891
793 197 539 125 160 421 219 589 228
454 578 153 794 952 326 343 358 267
526 117 924

VEINTIUN MIL

139 618 767 042 932 577 089 439 401
290 382 586 665 416 554 143 644 823
227 118 751 603 130 778 766 104 795
418 529 171 807 927 711 174 693 997
933 688 948 446 856

VEINTIDOS MIL

861 192 768 698 326 082 320 154 886
676 357 803 371 406 626 654 103 880
152 175 054 085 528 600 675 573 945
771 299 843 140 469 944 824 429

VEINTITRES MIL

125 743 791 848 643 604 496 372 939
803 188 283 395 368 308 330 373 602
317 429 131 327 867 186 698 794 755
725 417 458 050 296 260 804

VEINTICUATRO MIL

412 009 351 540 893 419 812 850 331
756 136 732 788 237 063 524 663 118
925 737 887 304 535 149 559 517 934
095 383 367 600 602 429 346 929 526
311 924 521

VEINTICINCO MIL

434 248 456 399 314 950 167 305 758
840 229 445 172 339 639 332 611 466
808 712 948 866 710 543 333 278 431
242

VEINTISEIS MIL

966 278 121 238 521 368 705 451 298
933 703 415 041 013 644 853 603 072
691 073 797 277 519 402 376 471 056
043 842 017 294 307 889 828 082 575
510

VEINTISIETE MIL

984 941 550 577 852 079 768 376 270
537 699 121 528 176 662 772 042 003
195 767 602 408 334 420 251 880 515
446 916 218 945 130

VEINTIOCHO MIL

703 833 880 583 102 226 771 178 769
590 152 828 146 402 647 419 079 312
909 520 781 484 513 448 385 821 112
036 842 080 234 570 804 907 328 443
978 985 607 891 373 539 455

VEINTINUEVE MIL

320 619 472 573 712 379 024 575 912
521 038 967 763 137 159 975 344 020
480 825 215 533 655 373 217 351 094
369 960 892 928 564 205 849 540 565
538 025 307 643

TREINTA MIL

729 439 335 094 222 997 906 614 978
942 084 855 528 137 166 829 828 020
380 780 930 443 470 377 369 619 642
716 167 721 656 231 221 517 163 595
666 328 379 392 902 313 727 840 755
256 200 472 885 627 916 233 138

TREINTA Y UN MIL

437 389 624 273 425 041 381 521 947
636 654 377 042 951 081 887 008 057
909 901 239 958 808 106 629 416 822
162 383 438 282 786 966 336 666 449
834 505 309 228 226 015

TREINTA Y DOS MIL

649 530 449 592 746 995 074 244 038
009 006 613 439 241 910 792 040 034
920 320 391 934 266 215 548 551 156
656 691 928 183 921 591 709 882 253
659 378

TREINTA Y TRES MIL

712 739 446 235 496 380 316 030 744
487 450 007 736 019 130 980 405 693
937 545 324 939 523 744 671 498 774
458 971 106 822 893 993

TREINTA Y CUATRO MIL

982 502 410 500 563 026 972 082 124
062 630 170 322 164 911 147 788 852
427 290 177 512 760 339 132 704 640
590 627 908 386 446 849

TREINTA Y CINCO MIL

620 237 761 113 882 350 349 942 618
045 365 625 394 415 610 981 111 359
804 850 699 726 072 243 695 927 622
740 613 979 082 050 773 917 336 071
086 363 106 713 418 057 594 721 399

TREINTA Y SEIS MIL

433 061 652 162 321 715 101 424 517
119 550 252 244 558 804 448 231 756
188 980 122 697 811 024 718 962 254
794 435 592 138 151 056 600

TREINTA Y SIETE MIL

013 970 613 440 377 656 159 542 248
350 773 386 417 939 837 321 433 573
342 830 471 538 420 418 815 847 117
899 031 929 073 675 839 066 837 043
101

TREINTA Y OCHO MIL

510 741 399 064 141 817 261 193 899
604 499 137 755 014 402 631 132 803
419 701 751 231 908 260 332 308 265
520 915 105 933 248

TREINTA Y NUEVE MIL

070 257 889 054 606 469 592 593 785
519 908 946 691 045 136 133 201 964
320 027 991 066 972 930 332 9932 831
263 598 947 533 603 732 489 853 779
069

CUARENTA MIL

911 475 745 216 914 078 249 014 318
341 699 193 688 755 771 400 007 513
522 728 606 840 638 807 541 310 936
378 482 106 772 301

CUARENTA Y UN MIL

186 161 477 184 601 613 718 921 225
786 056 151 884 324 109 389 983 260
510 310 478 070 868 528 527 755 085
402 023 338 965 619 136 872 423 078
198 360 894 281 727 760 663 254 600
568 107 163 873 780 602 449 253 930
517 775 957 054 700 563

CUARENTA Y DOS MIL

739 882 244 245 290 550 887 497 973
759 754 990 190 863 429 877 987 455
981 679 700 146 318 471 365 966 574
591 084 986 835 832 773 781 188 435
053 654 535 052 766 162 031 037 791
105 505 988 448 712 391 787 994 365
306

CUARENTA Y TRES MIL

323 839 684 855 575 773 935 498 383
475 410 720 073 118 923 761 542 629
226 352 450 486 620 256 455 912 248
647 465 855 898 362 039 109 214 970
116 680 582 596 822 561 426 028 180
873 082 583 392 676 286 758 139 862
427 843 920 499 023 470

CUARENTA Y CUATRO MIL

805 300 154 577 337 369 988 133 821
125 195 674 062 187 931 899 445 045
446 060 026 100 742 519 036 076 296
170 342 171 880 424 474 487 220 499
358 069 755 704 269 109 420 409 751
975 074 879 221 349 698 801

CUARENTA Y CINCO MIL

096 514 953 259 856 936 341 427 660
690 671 242 775 535 645 057 379 863
205 573 278 701 888 663 132 815 994
498 683 899 375 333 849 228 868 247
607 604 503 960 616 256 158 864 187
206

CUARENTA Y SEIS MIL

786 000 966 388 140 214 255 631 697
719 950 143 681 746 487 093 304 928
078 351 442 186 984 062 644 384 689
315 417 293 610 529 204 056 736 024
649 085 466 521 080 805 382 335 495
298 663 778

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NO PENSAR MAS QUE EN SI Y EN EL PRESENTE ES UNA FUENTE DE ERROR EN POLITICA. (La Bruyère.)

El obrerismo en acción

Los sangrientos sucesos de la provincia de Badajoz

Informes oficiales de esta madrugada en Gobernación

Esta mañana recibió a los periodistas el secretario del ministro de la Gobernación, quien dijo que el ministro continuaba indispuerto y que, por prescripción facultativa tenía que guardar cama.

Después, el secretario dijo que, según comunicaba el gobernador interino de Badajoz, la tranquilidad en aquella capital era absoluta y que se podía dar la huelga por terminada.

También dijo que no se había podido proceder al entierro de las víctimas de Castillblanco, porque las operaciones de la autopsia no se habían terminado. Agregó que el juez especial continúa practicando gestiones y que se habían hecho treinta y cuatro detenciones, algunos de cuyos detenidos presentaban manchas de sangre en las ropas, lo que hace suponer están relacionados con los sucesos pasados.

Por último dijo que el subsecretario había llegado a Badajoz y que continuaba su viaje a Herrera del Duque, para desde allí, dirigir se a Castillblanco.

DISTURBIOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 2.— Con motivo de intentar los elementos comunistas celebrar un mitin para pedir la

Deportes y deportistas

Nos dicen por ahí...

Que el Valencia se prepara con enorme interés el equipo con vistas a su partido con el Athlético, a quienes hay grandes deseos de ver en Méstalla.

Que el Athlético de Madrid ha contratado los servicios de Isidro el portero que fué del Deportivo de la Coruña, y que tan excelentes actuaciones tuvo en nuestra capital en los encuentros de liga.

Que Gamboreña se halla en los actuales momentos tan excelente de forma como en sus mejores tiempos y con más afición que muchos chicos de veinte años.

Que el Athlético no se ha arreglado con Pacheco, y que parece ser que será el Madrid quien se lleve el gato al agua y sea la ficha verde del portero del Castilla, que si no se estropea será algo serio.

Que en el Sporting viene Herrera con ganas de demostrar mañana que no se ha terminado ni mucho sino menos como algunos creen.

Que varios antiguos ranguistas están firmemente decididos a que el "cadáver" del Racing vuelva de nuevo a andar en el deporte madrileño.

Que el expediente de la jira del Racing duerme por ahí el sueño de los justos, a causa de que habría que meterse con mucha gente con quien no quieren meterse.

Fútbol.— Nacional, 1; Córdoba F. C. 0.

El partido de ayer en el terreno del Parral, dió de sí cuanto podía dar un encuentro de esta categoría y algo más. Los dos onces se esforzaron en realizar un buen juego y pusieron en él todo su alma y entusiasmo. Y la partida estuvo entretenida y a ratos emocionante.

El portero del Córdoba, quizá uno de sus mejores hombres, fué el culpable de que el Nacional se apuntara los dos puntos en litigio. Un balón lanzado flojamente por Ortiz se le escapó de las manos y entró en el marco de una manera estúpida. Hasta entonces, la pelea había sido igualada, si bien los nacionalistas mostraron una mayor compenetración y eficacia.

A poco de iniciarse la segunda parte, los cordobeses se destapan en una serie de preciosas jugadas, bombardeando la puerta defendida con acierto por Machuca que se ve a desea para contener lo que se le viene encima al trió defensivo. Por fin, los medios del Nacional empujan y los delanteros ensayan en tiro varias veces evitando Albarra en sus consecuencias con seguridad y estilo.

Hacia el final, el Córdoba realiza un esfuerzo desesperado y pone cerco a la puerta del Nacional, cuya defensa se emplea con mayor tiple y salvan todas las situaciones hasta el final.

Los andaluces abusaron de la diligencia, y ello quizá fué la causa de que perdieran el partido. El Nacional, más brusco, menos vistoso si se quiere, fué infinitamente más práctico, y en cuantas ocasiones se le presentaron supo tirar a puerta, en la que destacó la labor del portero Albarra.

Del arbitraje cuidó Iglesias, y fué la labor suya gris completamente sin grandes aciertos ni grandes errores. Los equipos: Nacional: Machuca, Olaso, Serrano,

Ortiz, Berganeche, Calleja y Sánchez, Iturraspe, Reyes, Morio Montalban. Córdoba: Albarracín, Juan Antonio, Jiménez, Aniceto, Caballero, Soler, Mariano, Lozano, Romerito, Muñoz y Martín.

El Barcelona batió al Martinenc BARCELONA.—Se jugó este encuentro de campeonato regional en el terreno de San Martín. Los barceloneses, aún faltos de varios elementos, actuaron mejor que sus contrarios, a quienes vencieron por dos a uno.

Y el Castilla empató en Linares LINARES.—Se jugó un partido amistoso entre el Linares y el Castilla. El encuentro careció de interés, empatando ambos onces a tantos.

Baja el fútbol en Vizcaya? BILBAO.—Fernando Gutiérrez Alzaga ha publicado un artículo, en el que dice que se acentúa la baja del fútbol modesto en Vizcaya, donde en 1928 llegó a haber más de cien sociedades, que hoy día no llegan más que a 59. Termina el articulista exhortando a que se proteja a los modestos.

Un concurso de Aviación.—El Gran Premio Ciudad de Alicante se celebrará el 14 de enero

He aquí que una ciudad se lanza a la organización de un concurso de aviación. Nos parece que el caso no tiene precedentes (no se trata de un "número de ferias", sino de un concurso de aviación, "en serio"), y por ello, el rasgo de Alicante, que es la ciudad en cuestión, merece los mayores elogios.

El concurso, que se organiza bajo el control y reglamentación de la Federación Aeronáutica Española, consistirá en una competencia cuya meta estará en la ciudad de Alicante, pudiendo ser punto de partida cualquiera de los aeródromos oficiales de España, exceptuando Los Alcázares para los aviones de turismo. Los aviones participantes se dividirán en dos clases: de turismo y militares. Deberán ir ocupados necesariamente por dos personas, y su inscripción

deberá hacerse en las oficinas de la Federación Aeronáutica Española (Sevilla, 12 y 14) antes del 8 de enero próximo, acompañadas de 100 pesetas de derechos.

La hora de salida de cada avión se determinará según el tiempo que deba invertir en el recorrido con arreglo a la fórmula siguientes: D:V+P (D distancia del punto de salida a Alicante; V, velocidad en kilómetros-hora, y P puntos de premio, según la longitud del recorrido, atribuyéndose éstos a razón de un punto por cada 20 kilómetros o fracción que exceda de 100 kilómetros de recorrido.

En los días siguientes a la llegada hará concursos de achobacia y de toma de tierra.

Los premios de la clasificación de aviones civiles serán los siguientes: primero, 3.000 pesetas; segundo, 2.000; tercero, 1.000 cuarto, 500. Hay además primas de permanencia y premios especiales para los concursos de acrobacia y aterrizaje.

Para los aviones militares, los premios consisten en objetos artísticos. Estos concurrentes deberán hacer el recorrido en patrulla.

EL QUE VIVE DE ESPERANZAS, MUERE DE SENTIMIENTO. (Franklin).

El conflicto de la Telefónica

En la mañana de hoy, y en el despacho del subsecretario de Comunicaciones, celebraron una reunión para cambiar impresiones los representantes de la Compañía Telefónica Nacional y de sus empleados y obreros respecto a la labor de las Comisiones que han de entender en los diferentes aspectos de la empresa y obreros.

El martes próximo, previa convocatoria que hará el subsecretario, se celebrará la primera reunión; por ambas partes se harán las alegaciones pertinentes en cuanto a la competencia de esas Comisiones, cuestión que no ha sido prejuzgada en el cambio de impresiones de hoy.

SANIDAD LOS DEMAS Y NOSOTROS

Se impone comentar el enérgico gesto de Francia, cuyo Senado votó unánimemente, hace días, el proyecto de ley Armbruster, limitador del ejercicio de la medicina por extranjeros.

La reciprocidad en validez de títulos de estado se fija para cada país extranjero en número igual al de franceses validados en tal país, y para conseguir la validación de los estudios en Francia, no se consiente, en ningún caso, dispensa de estudios de más de tres cursos.

Esto ya es de por sí algo formidablemente justo, pero lo que más requiere el comentario es lo referente a la revisión de todos los diplomas de médicos extranjeros que están ejerciendo en Francia, y "la exclusión de estos médicos de los peritajes ante tribunales, y de la ocupación de cargos públicos." Sólo se exceptúa de esta regla a los médicos que sirvieron en el ejército francés, voluntariamente, con ocasión de la guerra 1914-1918.

Este proyecto de ley Armbruster, que encierra el espíritu justo y liberal de un país eminentemente patriota, y que no confunde la libertad con el saldo de sus derechos, puede asegurarse que tiene su gestación en la campaña formidable capitaneada por Balthazard y otros gloriosos profesores, campaña que tuvo especial resonancia en "El Siglo Médico", cuando, hace año y pico, se eligió a Balthazard para el Decanato de la Facultad de París.

Al hablar nosotros del absurdo ingreso de los médicos en el partido socialista, no estimamos oportuno tocar este punto trascendente separado, pues él solo pone al descubierto un espíritu enemigo de nuestra clase por el mundo, ante el problema moral y económico del ejercicio de la medicina dentro de la internacionalidad.

Pero fijémonos hoy en el triste paralelo de la gestión sanitaria "socialista" en España y las medidas enérgicamente salvadoras que supone para Francia la ley Armbruster.

Dentro de unos días se celebrará en Madrid una gran Asamblea de médicos titulares. Nuestras crisis económica y política, van compañeros más oprimidos por la una vez más a demandar las reivindicaciones de su clase, que no ha tenido un solo mantenedor sincero y útil desde los tiempos de la Instrucción General de Sanidad, debida a Maura (el único) y a Cortezo.

Estas Cortes actuales han rechazado cuantas iniciativas se le presentaron sobre el asunto, si bien es cierto que para ser justos totalmente hay que partir las culpas entre las Cortes y los diputados médicos, ejemplos éstos de cuanto pueda suponerse de cuquería, indecisión, inoportunidad y falta de crédito personal.

Pero, ¡y van dos!; es que a la par de esto se ha venido registrando el peregrino caso de una actitud de acometividad cerril contra los compañeros, buscando por todos los procedimientos ocasionar trastornos, humillaciones, desprestigios y toda suerte de daños a quienes ocupaban puestos y lugares de trabajos que cuando son mal desempeñados, no precisan campañas como las hechas sobre sus titulares y que, en cambio, ha logrado encender, aún más, la hoguera de los odios personales que consume a la clase.

Todos estamos al tanto de lo que ha pasado y lo que aún va a pasar, pero como botón de muestra no estará de más que copie mos aquí la nota circular de la Asociación Nacional de Médicos de la Lucha Antituberculosa; dice así:

"La Asociación Nacional de Médicos de Lucha Antituberculosa ha celebrado Junta general extraordinaria, en la cual, después de aprobar el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de las destituciones de los médicos de la Lucha Antituberculosa.

El doctor M. Calderín, vicepresidente de la Asociación, expuso brevemente el estado del asunto.

Se presentó una proposición del doctor Puente, en la que se pide se eleve una enérgica protesta al presidente del Colegio de Médicos por haber consentido que en la Junta general celebrada por el Colegio el día 25 del pasado noviembre la discusión derivase por otros cauces distintos de lo anunciado en el orden del día, más por ser asunto tratado en Junta anterior y sobre el cual se había tomado acuerdo, vulnerando, por tanto, el reglamento del Colegio asimismo al no defender a los médicos de la Lucha Antituberculosa.

El doctor G. Triviño presentó otra proposición que en el fondo fue semejante a la anterior.

El doctor Llopis propuso se visitase por la Junta directiva al Presidente del Gobierno para darle cuenta de las destituciones de los médicos afectos a la Lucha.

Todas estas proposiciones fueron aprobadas por aclamación.

Hicieron uso de la palabra los doctores Navarro Blasco (D. A. y D. F.), Jiménez Encina, Cervero, los que hicieron las proposiciones levantándose acto seguido la sesión."

Esta Junta es consecuencia de cuanto conocemos todos por las referencias publicadas en la Prensa diaria y profesional, notas en que estos dignos compañeros se han negado públicamente, a nuestro juicio con mucha razón, a dar por buenas las disposiciones que atropellaban sus derechos, acudiendo a concursos que se han convocado al solo efecto de satisfacer pasiones de bajo vuelo y necesidades de partido político.

Pero, ¡y van tres!; es que hay algo más y precisamente lo más gordo. Mientras las Cortes y la autoridad socialista, que gobierna la Sanidad española, se producen en estos términos, nadie se acuerda de plantear el problema de los médicos extranjeros que "acaparan cargos y representaciones nacionales y que para vergüenza de la clase, representan a España fuera de España como si aquí estuviésemos en situación precaria de valores sanitarios más firmes y propios. Se ataca inconsideradamente a los compañeros españoles, se desdena y retrasa toda ocasión de mejoramiento en su clase más humilde, y se amontonan y toleran las preponderancias de quienes deberían estar sujetos a todos los filtros del derecho profesional español.

Cincuenta médicos hay en las Cortes, y también hay en las Cortes médicos extranjeros, extranjeros por partida doble, que caen de lleno en las disposiciones de la ley Armbruster votada en Francia.

¿No podíamos, por una vez más, copiar en medicina a la escuela francesa?

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CA CERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido clorhídrico.

ABONOS Y COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeos.

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es su abono correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID
VILLANUEVA, 11 o al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

Cuentistas españoles

Eso lo haría yo

(Premiado en el "Concurso Nogales").

Por FRANCISCO JAVIER CORTEZO

II

Al salir de Montevideo, el tiempo era espléndido. Invitados por mi almorzábamos juntos. Quinto cada vez más contento y hablando con tales seguridades y esperanzas de su porvenir que a ratos me obligaban a olvidar mis temores. Isabel, un poco pálida, pero ya compuesta de sus tras tornos de travesía, devoraba glotona y sonriente los platos "frescos" de la minuta. Rio adelante marchaba se reno y lento el "Victoria Eugenia" y el pasaje vivía las últimas horas de estancia a bordo con esa peculiar excitación que tanto se asemeja a li quidar un negocio que fué bueno o malo pero que deseamos terminar cuanto antes.

Me creí obligado a concretar algo de cuanto había charlado con Quinto durante los días anteriores y dije a Isabel:

—Para tí va a ser lo más duro de cuanto os aguarda, pero tú eres quien mejor preparada me pareces para luchar. No me atrevo a desearos todo cuanto espera tu marido; con menos os bastaría y el pedir justo es tener algo logrado ya. Mis asuntos no me permiten ayudaros puesto que ni tú ni Quinto sabéis de ganadería, ni podríais vivir en las soledades de mis campos pero como he de permanecer en Buenos Aires hasta fines de junio, ya sabéis que estoy en el Magestic Hotel.

—Gracias, gracias por todo. No olvidaré nunca sus atenciones de estos días.

—Los ojos de aquella mujercita se llenaron de lágrimas y me sentí un poco pesaroso de mis palabras serias. Después de todo, bien estaba lo hecho. Cara a cara con la vida se vio siempre esta Isabelita que correteaba por Madrid en compañía del señor de la ley, y ahora mujer con todas las de la ley de Dios y del mundo.

Alta y esbelta con su severo traje de luto y su elegante sombrerillo de viaje, nada delataría en Isabel la mujer de trabajo y estrecheces económicas que fuera en casa de sus padres.

Cuando la oí hablar de su hijo muerto, comprendí que Joaquín no hubiera dudado un minuto en salvar los prejuicios de la sociedad y de la casta. Entre la madre por accidente y la madre por amor, nada pone tan clara distinción como el modo de llorar un hijo.

Aquella tarde volvió Quinto a hablarme de las visitas que pensaba hacer, presentado por aquellas cartas valedoras que amontonaba en su maletrín. Yo le escuchaba como otras veces analizando en mi íntimo, la situación extraña de aquel muchacho que en España y en su círculo de verdadera influencia y facilidad no intentó nunca seriamente ganar su vida y ahora encontraba posible y fácil servir para algo que en su indeterminación era todo, con tal de que este algo fuese difícil, grande y de alcance rápido de la fortuna. ¿Qué idea de la vida!

Si muchos casos iguales había conocido ninguno me impuso tanto como éste, en que me vería obligado a del despertar de un espíritu a los cimbronazos de la realidad más cruel de conocer paso a paso la gran tragedia todas las realidades, la que no permitiera ni la queja.

En las aguas turbias de Plata volvió a pintarse, para mí abstraído mirar, el desfile de aquellos chiclelos en el bosque oscurecido y rumoroso por la noche. Bajo el cono de sombra de un abeto descansaba la niña gentil. Sus ricitos de oro pegábanse a las sienes pálidas y sus ojos cerrados guardaban el azul de su cielo dentro de un sueño que la hacía sonreír. El compañero velaba angustiado, mirando las sombras sin fin hundiendo los ojos en su negrura con igual afán loco que hundiera en tinta los puntos de una pluma quien no aprendió a escribir.

Pasó el barco junto a una boya y la banderola roja de su remate cruzó mis ojos con una mueca burlona.

Del fondo de mi ensueño visionario brotaba un amanecer. La pareja in tantil marchaba nuevamente de la mano por el bosque incendiado de sol. Ya no sabían el camino recorrido; los pájaros se comieron el pan y ahora los dos recogían ante ellos secas ramitas con que encenderán lumbre cuando la noche llegue.

III

Ocho días llevaba en Buenos Aires, ajetreando con mis asuntos, cuando una mañana me fué a buscar Quinto para que asistiese a Isabel que estaba enferma.

Hablóme en el camino de sus primeros pasos en la ciudad y parecía tan animoso y jovial como en el barco. Solo oyéndole con la escrutadora atención que yo lo hacía, se le daba a advertir en él algo que daba la impresión de pérdida de equilibrio, como la dá el funámbulo que mira el vacío a los lados del hilo capilar porque camina.

Vivían en una modestísima pensión establecida en la calle Alsina, hacia el 80, y ocupaban una alcoba con un gran lecho de madera de nogal que casi llenaba el total espacio de la habitación. Baúles, maletas y ropas desordenadas colmaban el resto hasta dificultar la marcha.

Isabel me recibió sonriente, asegurando que Joaquín se alarmó sin motivo y rogándome disculpase la molestia que me ocasionaba.

El mal no era grave, pero sí enfadoso. Exigiría la quietud del lecho bastantes días. Se explicaba el accidente, Isabel, desembarcó débil por la travesía y aún se sobrecargó de ejercicio caminando por las calles. Después se colocó rápidamente de vendedora en unos almacenes de modas de segundo orden. La competencia obligada con las grandes casas, exigía en el negocio un gran rigor con los dependientes. A Isabel la satisfizo en contrar a penas llegada, un puesto con sesenta pesos mensuales de retribución. Su tipo elegante, la soltura con que se mostró enterada del asunto, la casa donde trabajara en Madrid, todo contribuyó a facilitarle el empleo. Pero no contó con sus fuerzas físicas. Debía permanecer ocho horas al día sin sentarse y obligada a calzar zapatos de tacón alto. A las tres jornadas de trabajo con ocasión de un natural movimiento de su fisiología femenina, surgió la hemorragia y fué víctima de un desvanecimiento. Quinto asustado pensó en mí. No era floja suerte que el médico y el amigo pudieran acudirles en el trance.

Ordené el tratamiento y charlamos unos minutos de cosas ligeras; después, para reposo de la enferma, salimos Quinto y yo. Calle Alsina adelante le tranquilicé. Isabel era fuerte, lo ocurrido no tenía importancia.

Joaquín me miró agradecido y rompió a hablar nervioso, un poco asustado, impaciente; manifestaba su temor de que perdiera Isabel su plaza. Faltar apenas colocada, no sería bien visto; pero ante todo su salud. El caso se hacía más grave porque casi agotados sus fondos habría que pagar la pensión al fin de la semana y él no tenía aún donde ganarlo. No di simuló su desencanto de aquellas visitas en que tanto esperó. Amabilidad des actitudines corteses, invitaciones a comer... pero nada de lo que precisaba. El director de un Banco le había propuesto una plaza bastante buena, pero se necesitaba saber inglés. Tuvo que confesarse incompetente. Otra de aquellas personalidades le habló de la vacante de administrador de una estancia en Salta, cerca de Bolivia. Se sintió animado aquello tenía trazas de ser bueno pero al conocer al detalle la vida que tendría que nacer, perdido en casi un desierto, a muchos días de viaje de Buenos Aires entre gente primitiva sin tele

grafo, sin correo, sin otro medio de transporte que el caballo y gobernan do manadas de novillos y de capones, él, que no montó a caballo más que en las excursiones veraniegas ni sabía de ganado otra cosa que distinguir un toro de un asno, y eso de cerca... no pudo aceptar.

Al llegar a la Avenida de Mayo, me detuvo bruscamente y dijo con energía convulsa:

—Ya sé que esto no tiene arreglo. Hace dos noches que no duermo y he sentido despertada en mí algo que ni sospechaba siquiera poseer una fría decisión de no hundirme para siempre en esta tierra que me va dando la impresión del tornó de una Inclusa de nuestra España. La ignorancia, las culpas, los egoísmos, nos dejan sobre ella y con media vuelta ya estamos dentro; del lado de allá no se vuelve a saber más que de los que se crían y aquí dentro no basta el gran amor ni los medios abundantes para salvar a tanto ser. No importa el que muere. Los egoístas de allá contaban también con ello. No sé lo que será de mí, pero en la mirada que llevan todos esos que ves pasar a nuestro lado he aprendido yo a mirar y a conocer que no es posible aquí tender una mano pidiendo, sino que hay que emplear las dos en asirse con fuerza a donde sea, para no despeñarnos sin remedio. ¿Crees tú que no he de poder ganarme la vida en esta tierra?

—Donde tanto burro se hizo millonario... contesté yo recordando su frase del barco. ¿Quién lo duda! Tu vida puedes ganarla aquí como en cualquier parte, con solo una condición y es que no te empeñes en ganarla de modo diferente. Tu inquietud de momento no te aflija; yo puedo darte algún dinero y lo haré con gusto.

—Gracias, es inútil. Nada me resolvería tu generosidad sino era el apuro de unos días. Con todo, si el caso llegara a aceptarse; pero te aseguro que no será preciso molestarte.

Me apreté la mano fuertemente y se alejó.

Le vi marchar; a poco se detuvo ante la terraza de un café y miró atento al chicuelo que lustraba las botas de un consumidor. Me pareció oír en su pensamiento como esos anuncios eléctricos intermitentes: "Eso lo haría yo!"

El "Premio Marvá" a don Vicente de Andrés Bueno

El Patronato del Premio Marvá ha estudiado los trabajos presentados para el Concurso sobre el tema "Estudio médico-social del (Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la séptima reunión (mayo-junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española", y ha acordado conceder casi la totalidad del Premio, o sean cuatro mil pesetas y cien ejemplares de la Memoria impresa al trabajo que lleva el lema "Ramazzini, 1633-1714" y las restantes mil pesetas, más exigen ejemplares de la Memoria impresa, al que lleva por lema "Ramazzani 1701".

Ha acordado, además, considerar como dignos de mención a los que lleva por lema "De Morbis Artificum" y "Medici munis plebeis curantibus est interrogare quas artes exercent".

Abiertas las plicas, resultó ser autor del primer premio D. Leandro Silván, residente en Sevilla, y del segundo, don Vicente de Andrés Bueno, residente en Valladolid.

Si los autores de los otros dos trabajos mencionados autorizan para abrir las plicas al Patronato, éste se complacerá en publicar sus nombres en la fecha de la adjudicación del Premio, que estatutariamente ha de ser el día 8 de enero, fecha en que cumple los ochenta y seis años el general Marvá.

CRONICA GANADERA

HOMBRES Y CABALLOS

Los ganaderos tienen que enterarse con el mayor interés de todo lo que se refiere a la mejora de la ganadería, y entre ello, de lo que concierne a la organización de las paradas, puesto que los buenos seminales influyen enormemente en la mejora pecuaria.

Pues bien: una de las primeras consecuencias de la creación de la Dirección general de Ganadería, fué el paso al Ministerio de Fomento (hoy de Agricultura), de los Depósitos de caballos seminales, que antes dependían del de la Guerra. "El Sol" se ocupó de este asunto en su número de 26 de noviembre, y al hacerlo, censuró dos hechos que considera de graves consecuencias.

Uno es el que los dirigentes del Ministerio de Fomento permitieran que se castrasen muchos de esos seminales que tantas pesetas costaron. Otro, es el hecho de que para cuidar los caballos que tiene cada Depósito (unos 150), tenga el Ministerio de Fomento muy pocos palafreneros, de modo que cada uno de estos tendrá que cuidar y conducir unos cinco caballos, en vez de uno sólo, como ocurría cuando los Depósitos dependían de Guerra. Y dijo "El Sol" que cuando llegue la época de la monta, esos caballos no podrán ser repartidos en tantas paradas como antes (según es obviamente necesario, a más de conveniente), porque no habrá palafreneros bastantes para llevarlos a las paradas y cuidarlos en ellas.

En estas manifestaciones de "El Sol" hay una evidente contradicción, porque si cada cinco caballos que quedan enteros será igual al de palafreneros, cosa que sabe perfectamente el veterinario, Sr. Gordón, aunque cuando él estudió esta carrera no se cursaba en ella la asignatura de "Matemáticas", que ahora se ha puesto en la misma.

Por otra parte, ¿quién le ha dicho a "El Sol" que para llevar los caballos a las paradas y atenderlos y dirigirlos en ellas, hacen falta los palafreneros? Eso era antes; cuando los Depósitos de caballos seminales dependían de Guerra, donde no apreciaron nunca bien las facultades de los caballos, y donde desconocían un libro publicado hace años por el señor Gordón Ordás, en el cual, este señor veterinario dice lo siguiente: "Creo firmemente que no se puede negar la inteligencia en los animales superiores, entre los cuales se hallan todos los domésticos, esos seres nobilísimos a los que tanto deben la cultura y el progreso humano." LOS ANIMALES SUPERIORES ESTAN EN POSESION DE LAS MISMAS FACULTADES SENSITIVAS, INTELECTIVAS, VOLUNTATIVAS Y AFECTIVAS QUE EL HOMBRE".

Siendo cierto que esto que afirmó en su libro el señor Gordón, natural es que para llevar los seminales a las paradas, no hacen falta palafreneros, sino que pueden ir ellos solos. Basta para ello explicarles bien lo que tienen que hacer. Como, cuando, por donde y en qué forma deben trasladarse desde los Depósitos a las paradas; cómo deben cuidarse y comportarse en estas, con las autoridades locales a que deben presentarse y con las yeguas que tiene que cubrir, etc., etc. Todo esto es bien hacer, dado que, como afirmó el señor Gordón, los caballos seminales "están en posesión de las mismas facultades sensitivas, in

telectivas y afectivas que el hombre (hecho, este último, que no es incompatible con la acción de cocear), lo que permite "enseñar" a cada caballo a que se cuida de sí mismo, sin necesidad de tener para cada uno su correspondiente palafrenero, que "gente pobre no necesita criados", y tal enseñanza, que siempre sería posible, gracias a que los caballos tienen las mismas facultades intelectivas que el hombre, (lo que permite hasta encargarse de alguna Subsecretaría), ha de ser todavía más posible, ahora que el Ministerio de Fomento o su Subsecretario señor Gordón ha creado en la Escuela de Veterinaria una cátedra de PSICOLOGIA ANIMAL. Y es que el señor Gordón está en todo. Pueden, pues, suprimirse todos los palafreneros, aunque "El Sol" crea otra cosa, y verdaderamente será curioso ver a los caballos seminales tomar en la estación "billete de vagón-cuadra" para dirigirse a la parada de su destino, y reconocer en ésta las yeguas que les presenten para la cubrición, para ver si tienen las condiciones reglamentarias. Será caso nuevo, pero no extraño, pues ya sabemos lo que nos contaron hace tiempo de que en Jauja "las gallinas, ellas solas, se entran en las cacerolas".

En lo que parece que tiene razón "El Sol" es en lamentar que se castran a esos caballos (que tanto dinero costaron y que tan buenos servicios prestaban a la ganadería) porque "caballo castrado nunca raza ha mejorado", pero de lo que no comprende "El Sol" que esas castraciones que lamenta, no son al fin más que la natural y acertada aplicación a la ganadería de la ley del divorcio.

UN GANADERO SICOLOGO

MUCHAS VECES LO QUE SE CALLA HACE MAS IMPRESION QUE LOS QUE SE DICE. (Pin dazo.)

La situación económica y financiera de Norteamérica continúa siendo crítica

La situación económica y financiera de Norteamérica continúa siendo crítica

Se califica de período verdaderamente crítico el actual para los negocios norteamericanos. En lo que se refiere a los ferrocarriles, las condiciones mejoran por las perspectivas de levación de tarifas y concesiones obreras en lo que a salarios se refiere. Sin embargo, los extremistas siguen creyendo que el Estado va a verse obligado a tomar por su cuenta las redes, así como la responsabilidad financiera, si es que no los explota por sí mismo.

En las industrias siderúrgica y del automóvil parece iniciarse una vuelta a la normalidad, cotizando se activamente, y en la producción manufacturera las impresiones son satisfactorias.

El problema fundamental que se plantea ahora es el de poner fin a las quiebras bancarias, cuyo total en el año va a ser superior al que se esperaba. La nueva entidad bancaria que se creó el Estado atenderá en primer lugar a mejorar la situación de los pequeños Bancos. Wall Street se mantiene, en embargo, irregular, con tendencia al sostenimiento en conjunto. A última hora predomina la pesadumbre.

BALANCE ECONOMICO Reflexiones EPISTOLA AD TIMORATUS

Una serie de declaraciones publicas en la Prensa de estos dias, dan la sensación de que, al fin empiezan en las esferas del Gobierno a darse cuenta de que existe algo tan interesante para el futuro de nuestro país, como la definición de las bases sobre las que se ha fundamentado el funcionamiento del Estado español. Este algo es la situación económica, nacida en una situación que no desconocen los actuales gobernantes, pero que han venido justificando, hasta hace bien poco con la fácil disculpa de considerarla una consecuencia de la crisis económica mundial, razón en que fundamentaron sin duda, la poca o ninguna atención eficiente prestada a este difícil aspecto de la gobernación. Confiando los que así actuaban en que viniendo, como ellos decían, del exterior la causa que originaba todos nuestros males económicos, de fuera había de venir también el remedio, se cierra el año 1931 con un periodo de nueve meses dedicados exclusivamente a la organización política española con evidente descuido de la situación económica nacional y sin tener presente que los acontecimientos económicos van mucho más de prisa, no se acomodan a la lentitud del movimiento de los hechos políticos, ni se adaptan a las concepciones más o menos teóricas que de los pueblos tengan eminentes catedráticos y distinguidos directores de masas.

No puede negarse que el mundo entero está pasando por una de las crisis económicas más intensas que se recuerdan desde las guerras napoleónicas, crisis que en razón a su misma intensidad, no puede dejar de sentirse en España como en todos los demás pueblos pero nadie negará tampoco que en una economía de la estructura y modestia de la nuestra, esa crisis, aun cuando parezca paradójico tiene proporcionalmente mucha menor repercusión que en las economías de los pueblos ricos.

Nos sorprendió el cambio de régimen en un momento en que había que hacer frente al problema de orden interior, que suponían las consecuencias de una intensiva producción orientada en un sentido ultraproteccionista, que había originado el establecimiento desproporcionado de industrias de dudosa vida normal en nuestro país.

En este momento sin tener en cuenta que la política "es el arte de aplicar en cada época aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible" un Gobierno formado por hombres de ideas dispares, se lanzó a la gobernación de España, entendiendo por tal el que cada ministro por su cuenta, procediese a examinar el aspecto que de cada problema parcialmente estaba encomendado a su departamento y desde el punto de vista que aprendió en los libros o que

fué base de predicaciones electorales. La consecuencia de este error, es que veamos terminar el año 1931 en una bien difícil situación en todos los aspectos de nuestra economía, hecho que hoy se encargan de propagar en notas demasiado frecuentes y excesivamente retóricas los mismos que contribuyeron a originarle.

Evidente que la crisis económica por que atraviesa el mundo, ha repercutido en nuestro país y, también que el ritmo acelerado que a la producción nacional dió la Dictadura, necesitaba un freno que fuese encauzando las actividades del país dentro del límite normal de nuestra capacidad económica pero tampoco puede negarse que en estos últimos nueve meses, no se ha hecho nada por atenuar las consecuencias naturales de todas esas circunstancias y las que lógicamente había que prever se derivasen del cambio del régimen.

En lugar de esto, se ha actuado por los hombres que tuvieron y tienen a su cargo el gobierno de nuestro país, en una de estas dos formas: o cultivando la originalidad cuidando más de definir cada uno su individualidad ante el público que de defender los intereses de este; o exteriorizando expresa o tacitamente, una incompetencia que llevaba a una actuación torpe, cuando no perjudicial.

Los ministros de Fomento, Economía y Hacienda de los dos primeros Gobiernos de la República que eran los que debían haber demostrado mayor actividad y capacidad pasaron a la Historia los dos primeros por la forma estoicamente contemplativa con que vieron formarse problemas que ni siquiera llegaron a estudiar, y el último por el fracasado intento de luchar con su incompetencia en la materia que le estaba encomendada, incompetencia que aun cuando reiteradamente confesada, no le impedía hacer continuas declaraciones que azuzaban a diario la torpe y cobarde condición de los capitales nacionales, agravando con ello lo que precisamente intentaba evitar.

Los que han procedido así no tienen hoy el derecho a lamentarse, como lo hacen, cuando tropiezan con las dificultades que ellos mismos, cuando menos en parte se crearon, los que hemos de protestar de todo esto, somos los que por entusiasmo unos, por patriotismo otros, deseamos vivamente que en el año 1932 se modifique "totalmente" las normas seguidas hasta ahora, se reintegre la paz a los espíritus, se piense en el interés de España toda, no de la España de unos cuantos y no se encuentren los mismos que dictaron la ley de defensa de la República, ante el pavoroso problema moral de tenerse la que aplicar a sí mismo.

EL JEFE DEL GOBIERNO HA DICHO QUE LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO CONSTITUYE LA PIEDRA ANGULAR DE LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE ESPAÑA

EVIDENTEMENTE LA NIVELACION ES NECESARIA, PERO TANTO COMO LA SUPRESION DEL "DEFICIT" SE HACE PRECISO RESTABLECER LA PAZ SOCIAL Y JURIDICA, Y QUE AL AMPARO DE ESTOS POSTULADOS, RECOBREN SU NORMALIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES QUE FORMAN EL CONJUNTO DE LA ECONOMIA. DE LO CONTRARIO, EL PAIS CAERIA FALTAMENTE EN UN REGIMEN DE POBREZA

EL ESTADO Y LOS FUNCIONARIOS

En un tiempo la Dictadura y ahora la República, paga sus iras con los funcionarios, como si de ellos dependiera exclusivamente la felicidad del país.

En Fomentos se han hecho cesantías de temporeros en otros departamentos se suprime la cortesia de unos minutos, para firmar los partes de entrada en las oficinas y aun se anuncia por algunos ministros, la revisión de las pequeñas mejoras que se concedieron a algunas modestas clases. ¿Es que con esas migajas se remedia el "deficit" presupuestario?

Sepan los ministros que los funcionarios en España están muy mal pagados y así como es conveniente una reorganización de servicios, para simplificar los trámites burocráticos de la Administración, es también necesario que el funcionario viva con decoro, para funcionar exclusivamente al Estado sus actividades.

Mientras esto no se haga, no es justo crearles dificultades.

LOS MALHECHORES DE LA RIQUEZA

Por si eran pocas y livianas las preocupaciones que afligen ahora al Banco de España, sacado de su reposo abscentral por la ley de ordenación Bancaria, una nueva nube ensombrece la zona de sus negocios. El Banco ha sido robado. Pero ¡cuidado! que no hay que acudir a la policía. Los ladrones no han sido pistoleros ni de salmados al margen de la ley ni el hecho se ha realizado por el camino tenebroso de la violencia con golpe y aparato de escalo y nocturnidad. Las turbas asaltantes són tímidas y medrosas; con su propia debilidad justifican su acción nefanda. Además, es una masa difusa e incoercible como el humo que asfixia y mata sin golpear y herir. A plena luz, con toda la galaldad, han realizado la fechoría. Pero hablemos ya de ésta.

Hace unos meses, tal vez un año, el Banco de España poseía en sus sótanos—bodega pródiga de esta nave almirante del crédito nacional que es el Instituto emisor—toda una orga grafa accidentada de plata acuñada. Montañas ingentes de sacos se alineaban bajo las bóvedas reforzadas inexpugnables del edificio. Eran los centinelas supremos de la economía dormidos y en reposo aparentemente, vigilaban celosos como rodrgones del crédito. Era un ejército poderoso y disciplinado cuyos efectivos ascendían a 750 millones de pesetas. De pronto, sin lucha ni batalla franca, y regular el argentino ejército, comienzan a sentirse diezmado y disminuido. Diríase que otro ejército mayor de ratones invisibles y silenciosos con táctica desconcertante de guerrillas iba desfondando sacos, devorando discos metálicos con insaciable afán. Las bajas se multiplican: un millón, dos veinte, ciento doscientos cincuenta... De 750 millones en plata que había, sólo quedan 500 escasos. Un río de plata acuñada ha desbordado los diques de las ventanillas y se ha esparcido por el país. Bendita inundación, si como las seculares del Nilo, hubiera fertilizado los campos alejados de la economía y del trabajo! Pero hay sus dudas. Tantas que el Banco no cree, como no cree nadie.

tía del Estado a las cargas financieras que esta riada haya empapado un solo palmo de tierra fecunda. ¿Dónde están estas monedas y dónde están de paso los 600 ó 800 millones de billetes, en que se ha aumentado la cifra de su circulación precisamente en los momentos en que menos facilidad hay para comprar y vender?

Por si el Banco de España no lo sabe, se lo diremos aquí. Vamos a denunciar formalmente a los malparados y medrosos asaltantes de su tesoro argentino; vamos a hacer visible el formidable ejército de roedores minúsculos de los talegos, con la esperanza de que la luz los espante y les pavorice; vamos a demostrar la estolidez elevada al cubo que supone atesorar fetiches y amuletos que pierden su virtud en cuanto pierden el contacto con la luz y el aire que los vivifica y avalora; vamos en fin, a poner en evidencia los malhechores de la riqueza. Y a demostrar también, que esas monedas y esos billetes castrobles e infecundos, se vengarán terriblemente de sus carceleros estandoles la ilusión de una riqueza que sólo es tal mientras circula y se mueve.

¿Qué imagina guardar el que atesora plata o billetes en la conditeces de su gaveta? ¿Riqueza, dinero, bienestar? ¿Engañosa creencia! Atesora únicamente signos de crédito que se desvanecerán "ipsa facto" si el crédito se desmorona y a destruirlo contribuye el atesoramiento. El pobre orate que guardaba jubilosos rayos de sol en una caja, para hacerse un capital de luz y de calor no procedía más descomodadamente que el capitulista descomodado que oculta avaramente las imágenes de riqueza que son la moneda y los billetes. ¿Saben los cuantos roedores del tesoro del Banco, cuánto vale un duro por la plata que contiene? Pues dos pesetas escasas, y el billete intrínsecamente vale mucho menos, porque no vale nada. No merece la pena en verdad recurrir a zozobras por poner a buen recaudo y conservar tan escaso acervo.

El ahorro sano sabe separarse de esos linderos de estupidez, que son a la vez fronteras de la avaricia. Sabe también que por si solo no basta para enriquecer sino que ha de emplearse en la producción inteligente. Es un hecho primario sin el cual todo esfuerzo organizador sería ilusorio; es una reserva de energías, previsión que no ha de gastarse cuanto se produce fuerza de estado potencial, pero fuerza en estado potencial, doña abdu fuerza siempre, porque si se paraliza, es tan inútil como una turbina en seco.

No, señores avaros. Su torpeza les pierde; los minúsculos arroyos que derivan ustedes subrepticamente del gran caudal arcelatorio del dinero se les evapora antes de llegar a sus heredades donde tiene apercebida la eterna recóndita. Guardar oro en época pretérita aunque fuera estúpido, era guardar algo—y aún no sabemos, si con la vuelta que está dando el mundo, de la noche a la mañana, tan poco será el oro, índice de valor—; pero guardar moneda de escaso valor material y billetes que nada valen por si es el colmo de estolidez. Pavé, Gedeón, Bertoldino, Monsieur de la Palisse, y otros tantos histriones de la huberla clásica se hubieran apresurado de vivir en nuestros días, a enterrar siete estadios bajo tierra sus billetes y monedas.

El ahorro es cultura y es virtud, pero a condición de recrear de producir las riquezas ahorradas, y esto no se logra encerrando. Privando de libertad al dinero. Sepan ustedes, con la ayuda de unas cuantas cifras que los pueblos más cultos son los más ahorradores. ¿Será coincidencia fortuita, casualidad pura, que la población de Vizcaya cuyo analfabetismo sólo del 40 por 100, presenta un índice de ahorro del 30 por 100 entre sus habitantes? ¿Cómo en Alava, donde saben leer hasta el 68 por 100 de los habitantes ahorran el 32 por 100? ¿Y la de Barcelona donde las proporciones antedichas son de sólo 41

conflicto de la azucarera

Manifestaciones del gobernador de Zaragoza. ZARAGOZA, 2.—Con respecto al conflicto de los obreros azucareros, ha dicho el gobernador que en las azucareras de Luceni, Casetas, Calatayud y Alagón se trabaja normalmente. Únicamente en setenta. Añadió el gobernador que la azucarera de Epila no entraron de Zaragoza, dejaron de hacerlo setenta. Añadió el gobernador que en vista de esto, tiene el decidido propósito de declarar la huelga ilegal, pues muchos obreros comen zaron el mismo día 31 y por lo tanto la autoridad no hará ninguna gestión cerca de las empresas para fijar un plazo para el despido de los obreros. Por el contrario, ha autorizado para que publiquen un aviso que aquéllos que falten hoy, al trabajo se conceptúan despedidos.

Campaña contra el vino español

CASABLANCA, 2. — Para dificultar la entrada de los vinos españoles en el Marruecos francés, se ha iniciado una campaña por la Asociación de Viticultores marroquíes. Piden un derecho de entrada fijo y un impuesto de consumo que prácticamente vendría a resultar la anulación de nuestra exportación. Las entidades españolas de Casablanca se aprestan a defender nuestros vinos y solicitar del Gobierno su rápida intervención.

EL FRIO EN ESPAÑA

Noticias de varias provincias, entre ellas de Lérida y León, acusan bajísimas temperaturas, habiendo nevado copiosamente. En pueblos de la segunda, la nieve llegó a alcanzar hasta 60 centímetros. No obstante ello continúa abierto el puerto de Pajares.

En El Ferrol las nevadas fueron tan intensas, que volcaron por las carreteras dos automóviles, llegando con retraso grande los trenes, por estar interceptadas las vías en varios sitios.

Accionistas y obligacionistas de ferrocarriles

Exposición y petición al Gobierno

La Asociación de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles es elevado un escrito al Gobierno exponiendo la situación crítica por que atraviesan desde el punto de vista económico los tenedores de valores ferroviarios.

El documento señala las siguientes conclusiones:

Primero. El hecho de que el creciente encarecimiento de la explotación, en su máxima parte debido al aumento de gastos originados por la política social de los Gobiernos, no ha sido compensado, incumpliendo así las normas del Estatuto ferroviario, con una equivalente elevación de las tarifas.

Por tal causa, nuestras tarifas, computadas en oro, representan una bajía del 40 por 100 respecto de las que regían antes de 1914.

Segundo. Mientras los gastos de personal han pasado a representar el 43 por 100 de todos los gastos, cuando en 1913 sólo representaban el 26 por 100, el excedente de la explotación, que en aquel año excedió para una de nuestras grandes Compañías de 23 millones, en el ejercicio corriente resulta anulado por producirse insuficiencias más o menos elevadas, según las Empresas.

Tercero. En contra de las gratuitas afirmaciones que se han venido haciendo en estos últimos tiempos, el dividendo máximo del 6 por 100 por acción repartido en estos últimos años sólo en un 3'5 por 100 procedía del producto de la explotación, habiéndose satis

hecho el resto a cargo de los intereses de las reservas constituidas con beneficios no repartidos y que en el régimen vigente representan patrimonio de la exclusiva propiedad de los accionistas y no computadas a los efectos de la comunidad con el Estado.

Cuarto. Por consecuencia de la perspectiva que desde hace varios meses viene presentando el negocio ferroviario las acciones han llegado a perder hasta los dos tercios del valor en que eran estimadas hace ción se agarrarashrdullesocialhsoo poco más de un año, y la situación se agravará si se anulan en absoluto los dividendos para el ejercicio actual y repercutirá sobre la cotización de las obligaciones, ante la probable incapacidad de las Empresas para cubrir sus servicios dentro de los cuadros de amortización. Lamentable circunstancia que ya se ha producido respecto de la tercera de las Compañías ferroviarias en orden a la longitud de las líneas explotadas.

El gravísimo problema que así queda planteado afecta a un capital superior a 4.000 millones y que en su ahorro de las gentes más modestas de nuestra economía y sustento principal de las carteras de las instituciones de previsión, Compañías de seguros, Cajas de ahorro, etc., etc.

Fundándose en los hechos expuestos, la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles solicita del Gobierno, en primer término, el cumplimiento del Estatuto de 1924, que basa la explotación en el equilibrio de los ingresos y gastos y otorga la garan

CUANTO MAS UNIVERSAL ES UNA OPINION MAS ESTUPIDA ES.—Collins.

DIARIO UNIVERSAL

por 100 analfabetos, por 25 por 100 de imponentes en las cajas de ahorros y Santander que presenta un mínimo de analfabetismo—el 20 por 100—supere también a la media de ahorro con ocho imponentes por cada 100 habitantes?

En cambio hay provincia, que no nombramos, donde la proporción de analfabetismo llega al 79 por 100, y sólo se halla un ahorrador por cada 100 habitantes. Otra donde la incultura es del 77 y sólo se encuentra a duras penas dos personas por cada 100 que sepan lo que es

ahorro y otra, finalmente, donde la proporción es del 75 por 100 de incultura y un dos por 100 de ahorro individual.

Quedamos en que el ahorro es lícito cuando es fecundo. Lo que no es lícito, y de paso es suicida, es el ahorro ciego irreflexivo y estúpido de moneda y billetes que hechos para circular siempre sin tregua ni descanso, son enterrados e inmóviles cadáveres de riqueza y no riqueza viva.

A. de M.

Dietario de un extranjero en París

FIN DE AÑO

Noche de fin de año. La vieja alegría gaia parece renacer; durante todo el día ha sido grande el ajeteo; gentes afanosas hacen sus últimas provisiones; el vendedor de ostras que tiene su puerta en la esquina de la rue de Monsieur le Prince—unas de estas calles que en el París ya medio secularmente republicano—siguen conservando nombres aristocráticos, ha debido vender un número incalculado de crustáceos. Ya lo dijo "Figaro", con mejor prosa, un aniversario es un pretexto para comer y beber más de lo justo, o ayer no se comió lo suficiente, o mañana se tendrá indigestión. De algún mal hemos de morir, y mejor será de hartura que de hambre. Hoy no se habla ni se piensa más que en "reveillonner". La humanidad, a lo menos la humanidad de París, sería dichosa si cada día se terminara un año; pero ¡hay tantos ideales irrealizables!

Solo en París, y recién llegado, sin relaciones aún entre tanta gente animada y bulliciosa, como la alegría ajena, lejos de entristecerme, me complace; observo y gozo.

Gozo sobre todo porque esta alegría sana del "quartier" me satisface y me educa; estas gentes se divierten por entero, sin que su alegría oculte un amargor de la vida cotidiana. Son gentes que han ganado con el sudor de su frente, no sólo su pan, sino su alegría, y así da gusto divertirse.

Entró a cenar en la "Chope Latine", frente al romántico jardín del Luxemburgo. El patrón, que me conoce desde ayer, me saluda amistoso como a un viejo amigo. Es un hombre rechoncho, colorado y ágil, todo simpático. Un camarero, que tiene un "tic" consecutivo al susto de un naufragio intenta hablarme en español. Ha sido camarero de un trasatlántico y habla todos los idiomas conocidos y tres o cuatro más.

Telegramas del extranjero

BRIAND, ENFERMO

PARIS 2. — El ministro de Negocios Extranjeros necesitando de reposo a consecuencia de una ligera indisposición, no ha despedido hoy en su ministerio a pesar de la urgencia de algunos asuntos.—H.

UN PRINCIPE EN PARIS

(Por telégrafo.)
PARIS, 2. — Ha llegado el príncipe Assan Wessen, acompañado por su hermana la princesa Lovagne y del marido de ésta.

Traen la misión oficial de agradecer a Francia y a otros Estados, su asistencia a la coronación del emperador de Etiopía de quien el Príncipe es heredero.

El Príncipe habla correctísimamente el francés.—H.

CONFERENCIA DE REPARACIONES

(Por telégrafo.)

Lo que dicen en Londres
PARIS, 2. — En los medios diplomáticos aseguran que la fecha señalada para la conferencia, que definitivamente será en Lausana, no es definitiva aún. El Gobierno inglés ha declarado que, no obstante su indicación, aceptará cualquier otra fecha.

Parece seguro el aplazamiento por que el general Dawes, presidente de la comisión norteamericana ha embarcado en Southampton con destino a Nueva York. Al partir anunció su propósito de regresar a Europa embarcando el 20 de enero.—H.

TERRORISMO ITALIANO

PARIS, 2. — Telegrafían de Easton (Pensilvania), que en una oficina de Correos, han hecho explosión dos paquetes postales, resultando heridos cuatro empleados.

Los paquetes, con otros tres semejantes conteniendo también explosivos, iban dirigidos al cónsul general de Italia en Nueva York, al cónsul de Italia en Pittsburgo y a tres periodistas italianos que en Norteamérica defienden el fascismo.

La Policía investiga sin resultado

hasta ahora, entre los refugiados italianos, enemigos del régimen mussolinista.—H.

HAMBRE Y VIOLENCIA

(Por telégrafo.)

PARIS, 2. — Continúan en toda Francia las opresiones con propósito de robar motivadas por la desastrosa situación económica en muchas regiones.

La Prensa, recoge hoy nuevos ataques.

En Montmorillon los individuos atacaron a un labrador, que logró hacerlos huir, gracias a su sangre fría. Se trataba de dos muchachos de diez y siete y diez y nueve años respectivamente, que fueron detenidos y a los que acompañaba una muchacha de catorce.

En Marsella un contable fué desvalijado por un desconocido, que huyó llevándose 20.000 francos.

En Lyon, dos amigos que a media noche, se retiraban a descansar, fueron agredidos por dos hombres y una mujer que lograron rechazarlos, pero poco después les aguardaron emboscados le hirieron gravemente a uno de ellos.

Cerca de Crepy—en Valón, dos polacas que regresaban del mercado, fueron atacadas, cuchillo en mano, por un individuo que las picó el dinero que llevasen. A falta de él, se apoderó de los sacos de provisiones y huyó.—H.

MARINA

El señor Giral a Zaragoza
En automóvil particular salió esta mañana para Zaragoza el ministro de Marina, quien tomará parte en unos actos políticos que van a celebrarse en Borja y Tarazona.

El señor Giral regresará mañana a Madrid



GOBERNACION

Regreso del subsecretario.— El señor Casares restablecido.— Visitas y almuerzo con el señor Madariaga

Esta mañana regresó a Madrid el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, quien conferenció inmediatamente con el ministro para darle cuenta de su viaje a Castilblanco y de las impresiones que ha recogido.

El señor Casares Quiroga, restablecido ya de su indisposición, recibió a los periodistas y les manifestó lo siguiente:

En Zalamea de la Serena anoche, a las veintitena, hubo una colisión entre dos grupos de vehículos, resultando un muerto y tres heridos muy graves. La Guardia civil, al intervenir en el suceso, fué recibida con pedradas y tiros. La Benemérita hizo uso de las armas y resultó un muerto. Inmediatamente se dispuso una concentración de fuerzas, acudiendo al pueblo quince números de la Guardia civil al mando del teniente Soriano. Se ha restablecido la tranquilidad.

Visitaron al señor Casares el embajador de España en París, señor Madariaga; el gobernador de Barcelona, señor Moles, y el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

El ministro, en unión de su esposa, almorzó con el embajador señor Madariaga. Este manifestó a los periodistas, que el día 6 emprenderá su viaje a París para tomar posesión de la Embajada.

El señor Zulueta recibió esta mañana la visita del encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo.



HACIENDA

El nuevo presupuesto.—La asistencia a la oficina.—El decreto de los funcionarios.—No habrá más un presupuesto

El ministro de Hacienda recibió esta tarde a los periodistas diciendo: Les he recibido a ustedes en primer lugar para deseárcos un felicísimo año nuevo con toda clase de éxitos y en segundo para manifestarles que he estado ultimando en estos días los trabajos para la prórroga presupuestaria en el primer trimestre del año en curso que ha exigido un trabajo importante e intenso.

Espero que quedará ultimada en un par de días. Esto ha distraído considerablemente a las secciones del ministerio que tienen a su cargo estas cuestiones.

Aspira usted a que el nuevo presupuesto entre en vigor antes de finalizar este trimestre?

—Esto es prácticamente imposible por que significaría hacer un estudio de todas las cosas que hay pendientes como carreteras, armadas especiales etcétera. Además de la perturbación que produciría en los servicios de contabilidad, cobro de impuestos y otros muchos que no pueden acoplarse de una manera tan brusca.

Inmediatamente que terminó la labor de la prórroga presupuestaria, los negociados correspondientes, se dedicarán con todo ahínco a llevar adelante el nuevo presupuesto.

Otra cosa quería decirles y es que he rogado a todos los funcionarios del ministerio de Hacienda la más absoluta puntualidad en la hora de entrada a la oficina esperando que este ruego será suficiente y que no se obligará a adoptar otras medidas. En este ministerio hay muy buen personal, en esto hay que hacerlos justicia. Lo que he querido hacer con mi orden es equiparar a todos en el trabajo en momentos de gran intensidad como los presentes. Yo daré

ejemplo con una jornada intensiva e ilimitada, por eso no es mucho pedir que los demás funcionarios hagan la jornada de cinco horas.

—¿Qué hay del decreto del señor Azaña sobre funcionarios?

—En uno de los últimos Consejos acordamos que se hiciera un estudio de conjunto para unificar todo referente al decreto por que si no resultaría que en unos ministerios se aplicarían unas normas de trabajo y en otros otras diametralmente opuestas.

Ahora—añadió— quiero ocuparme personalmente de proveer las vacantes el sostén en la mayoría de las delegaciones de Hacienda, llevando a cada cargo el personal idóneo con arreglo a mi leal saber y entender, y sin atender para nada a recomendaciones pues quiero desterrar definitivamente de este ministerio ese vicio que tantos perjuicios ha ocasionado en la Administración y arrostrar también personalmente la responsabilidad que me corresponda.

Nuevamente volvió a ocuparse el señor Carner de la prórroga presupuestaria insistiendo en que es prácticamente imposible poner en vigor los nuevos presupuestos antes de finalizar el trimestre.

—¿Qué esperanzas tiene usted sobre la nivelación presupuestaria?

—Es muy prematuro contestar. Hay que hacer un estudio muy completo. Debe tenerse en cuenta que se trata de un presupuesto de liquidación de la obra pasada que no es momento éste de juzgar, y después tendremos que resolver múltiples cuestiones.

—De eso n. hablar— terminó diciendo.

Comedias y comediantes

GACETILLAS PROPIAS

ESPAÑOL

"Los pistoleros" han producido en el Español el mismo efecto que los pistoleros en Barcelona: el terror.

Lo más interesante ahora en el "viejo corral" son los monólogos, los monólogos del taquillero que no logra dialogar con nadie.

MUÑOZ SEGA

El "Muñoz Seca" está que arde y no por "Las llamas del convento" sino porque las manos de los "claqueos" echan chispas al final de cada uno de los cantos "que tiene la obra".

Por cierto que en vista de su afición a los cantos, algunos amigos del autor le han propuesto que llame a sus obras "pedreas".

Y que las dispare con onda, para ver si así dan alguna vez en el blanco.

ALKAZAR

La "Magia" que Benavente había ofrecido al Alkazar, no ha sido habida.

En cambio, aunque no sea lo mismo, el público puede admirar, si es muy admirativo a Aurora Maizani que equivocada de piso se ha quedado en el principal en lugar de descender al bajo.

A menos que sea el principal el que ha descendido.

Al cerrar la edición

El temporal de nieves.—El río Adaja helado.—Los obreros del municipio se retiran del trabajo
AVILA, 2. — Sigue el temporal de nieve y frío intenso. El río Adaja se ha helado. Los vecinos lo atraviesan a pie. También están heladas las fuentes. Los obreros municipales se han retirado de los trabajos en las calles.

Los presos del "Dédalo" y el "Antonio López"

BARCELONA, 2. — Los presos del "Dédalo" y "Antonio López" han llegado sin novedad a Mataro y Vich, que eran los puntos de destino.

En el traslado intervinieron más de 200 guardias civiles y guardas de asalto.

El señor Angueta cree que el martes, dará posesión a su sucesor.

Graves sucesos en Zalamea.—Dos muertos y tres heridos

Esta mañana se han producido nuevos desórdenes en el pueblo de Zalamea.

Surgió una reyerta entre dos grupos, resultando un muerto y dos heridos. La Benemérita que trató de apaciguar, fué agrédida.

vamente de este ministerio ese vicio que tantos perjuicios ha ocasionado en la Administración y arrostrar también personalmente la responsabilidad que me corresponda.

Nuevamente volvió a ocuparse el señor Carner de la prórroga presupuestaria insistiendo en que es prácticamente imposible poner en vigor los nuevos presupuestos antes de finalizar el trimestre.

—¿Qué esperanzas tiene usted sobre la nivelación presupuestaria?

—Es muy prematuro contestar. Hay que hacer un estudio muy completo. Debe tenerse en cuenta que se trata de un presupuesto de liquidación de la obra pasada que no es momento éste de juzgar, y después tendremos que resolver múltiples cuestiones.

—De eso n. hablar— terminó diciendo.

GACETILLAS AJENAS

GALDERON.—A las seis y media, El gigante y la rosa. A las diez y media, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FUENCARRIL (Ricardo Calvo).—A las cuatro, La Cenicienta. A las seis y media, El zapatero y el rey. A las diez y media, En el seno de la muerte.

FUENCARRIL (Ricardo Calvo).—A las seis y media, La Cenicienta. Noche sin función.

MARIA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, el asombro de graná, la mejor obra de Arniches. La diosa ríe. Todas las noches, La diosa ríe.

MARIA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La diosa ríe.

MARIA ISABEL.—A las seis y media, La fuga de Bach. A las diez y media, La diosa ríe.

ZARZUELA.—A las cuatro y cuarto, Los caballeros. A las seis y cuarenta y cinco, Los caballeros. A las diez y media, Los caballeros.

ZARZUELA.—A las seis y media, Los caballeros. A las diez y media, Los caballeros.

Los guardas dispararon resultando otro muerto.

Muerte del general Pan.—El señor Maginot, mejora

PARIS, 2. — Esta mañana ha fallecido el general Pan, presidente de la Sociedad de Socorros militares.

El señor Maginot, continúa mejorando.

Los japoneses entran en Chínchen

PARIS, 2. — Los chinos han evacuado Chínchen, ocupando la ciudad las avanzadas japonesas.

Mañana se completará la ocupación.

Palacio Presidencial

AUDIENCIAS

El Presidente de la República recibió a una representación de la Unión Económica Nacional, al síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, con una representación del mismo; al Comité Ejecutivo de la Federación de Asociaciones del Extranjero de Madrid, al Tribunal de Cuentas de la República, a la escritora doña Isabel Oyarzabal de Palencia y a nuestros embajadores en Argentina y Lyon, señores Dávila y Pérez de Ayala, respectivamente.

IMPRENTA,

PIZARRO 14.